

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EJERCICIO 01/11/22 AL 30/10/23

En la ciudad de Córdoba, en sede del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba sito en Jujuy 330 de la ciudad Capital de Córdoba, el día siete (7) de marzo del 2024 se da lugar al inicio de la Asamblea Anual Ordinaria convocada por el Consejo Directivo.

Siendo las 16 hs, y luego de esperar el tiempo estipulado por ley (Art. 7) para sesionar válidamente con el número de miembros presentes, las Lic. Carmen González y Lic. Sonia Forcellini, quienes respectivamente, se desempeñan como Presidenta y Secretaria de Asamblea, proceden a dar apertura.

Se encuentran presentes 21 colegiadas/os. Se adjunta copia.

Participa también la asesora contable Cra. Silvana Toundaian y el asesor letrado Dr. Carlos Arrigoni.

Lic. González realiza la apertura de la Asamblea, dando la bienvenida a las/os presentes, agradeciendo la participación y encuadrando el presente acto como un derecho y una obligación de las/os matriculadas/os. Tras la apertura, la Secretaria solicita a las/os presentes, dos voluntarias/os para rubricar el Acta. Se proponen Claudia Cabrera y Andrea Machado, siendo aceptadas por unanimidad de las/as miembros presentes en la Asamblea.

Como primera acción, se da lectura a los puntos a tratar:

- 1- Consideración de Memoria Anual.
- 2- Consideración de Balance Anual, Informe de Revisores, Presupuesto 2023- 2024

Se procede a tratar los puntos del orden del día, según lo dispuesto en el Art. 9 Inc. a), b), g), i), k), y Art. 11 e inc. Correspondientes a la Ley 7342: Memoria, Balance Anual, Informe de Revisores y Presupuesto.

A continuación, la Secretaria Sonia Forcellini y la Tesorera Daniela Ponce de León presentan la Memoria del período correspondiente:

MEMORIA PERIODO NOVIEMBRE 2022 - OCTUBRE 2023

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El 28 de marzo de 2023 se realizó la Asamblea Anual Ordinaria, en la cual se aprobó la propuesta para la actualización del valor UTS como base para fijar la cuota de matrícula. Para el método de cálculo actualizable cada tres meses, se tomará la variación de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El 5 de octubre de 2023 se realizó la Asamblea Extraordinaria con el siguiente temario:

- Junta Electoral para la elección de autoridades, siendo seleccionadas:

Dolores Pedraza. Dolores Verón. Margarita Acosta. Alicia Lencina.

- Proyectos modificatorios de Ley 7341 de Ejercicio Profesional y Ley 7342 de Colegiación Profesional.

CONSEJO DIRECTIVO

Continuó la gestión asumida el 23 de marzo de 2022:

Presidenta: Carmen González.

Vicepresidente: Darío Gómez Pucheta.

Secretaria: Sonia Forcellini.

Tesorera: Paula Badra Pereyra hasta su renuncia. El 27 de abril de 2023 asumió la segunda vocal: Daniela Ponce de León

Vocales asistentes en las sesiones del Consejo Directivo en el período citado:

Fernanda Retamar (en la sesión de asunción de la nueva Tesorera)

Lucrecia Meossi Luján

Daniela Mulatero Bruno

Eduardo Mansilla

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

ARTICULACIÓN CON LA CARRERA DE TS-FCS-UNC:

- XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Latinoamericano de TRABAJO SOCIAL.

- Con la cátedra Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IV- Institucional - Seminario interno sobre "Malestares, implicación y sufrimiento. Maniobras y presiones institucionales durante la actividad profesional".

Participación a cargo del Área Ejercicio Profesional, trabajo y condiciones laborales.

-Temáticas conversadas:

Contacto con empleadores: para hablar de las incumbencias y condiciones laborales. Actualización de la certificación de matrícula: para docentes y/o investigadores del CONICET. También cuando se piden requisitos para contrataciones de colegas.

RESIDENCIA DE TRABAJO SOCIAL Y SALUD. MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE CBA. Se designaron representantes para formar parte del tribunal de evaluación, a solicitud de la División Servicio Social Central, en coordinación con la Jefa de Residentes de la Residencia de Trabajo Social y Salud. Se hace cargo la comisión de Salud.

AVALES a eventos de las siguientes organizaciones:

- "IELSAN", Instituto de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes-

-Centro de Estudiantes FCS: Panel sobre la función del Colegio y campos de intervención

-Cuarto Congreso RAAC -Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba.

-Segundas Jornadas Nacionales Equipos Técnicos Judiciales

-Residencia de Trabajo Social y Salud: Permiso de uso de las instalaciones del Colegio. -Diplomatura Atención Primaria de la Salud - Facultad de Medicina (Rosario). Es virtual y propone un descuento del 25% a matriculadas/os del Colegio.

-Programa de Posgrado Gratuito del gremio docente universitario (ADIUC): Taller de Actualización Profesional Docente: "Notas para pensar y hacer feminismos anti- capacitistas: Cuidados, discapacidad e interdependencia en la agenda pública".

-CIF Argentina: Programa de intercambio entre colegas de diferentes partes del mundo.

FAAPSS

1° junta de gobierno y asamblea anual: 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2023

Los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril se realizó la Asamblea en la pcia de La Pampa. Participaron: Carmen González en Junta de Gobierno; Silvia Guastavino, en la Comisión de Ética; y Claudio Barbero, en representación del Congreso y del Foro Géneros y Diversidad Sexual. Los temas abordados: - Presentación de memoria y balance.

- Avances del congreso nacional previsto para noviembre del 2023

- En la asamblea se establece el aumento de la cuota según el padrón de matriculadxs activxs (\$100 anual por matriculadx activo). Y se aprobó la propuesta del Congreso. También, se renovó la Comisión de Ética, quedando Silvia Guastavino como co-coordinadora.

- Se acuerda próxima junta de gobierno se realizará en La Plata los días 25, 26 y 27 de agosto de 2023. En CONSEJO 01/06/2023 el Lic Barbero, representante en FAAPSS – Foro Géneros y Diversidad Sexual informa: que respecto al aniversario por el femicidio de la colega Laura Iglesias, en el Foro se pensó hacer una ronda de intercambio por el canal YouTube de la FAAPSS, el jueves 22/06 - 19 hs a confirmar. Estará el hermano de Laura Iglesias, una colega y amiga y la presidenta del Colegio de Corrientes, de donde ella era oriunda. Habrá notas sobre las condiciones laborales en el cruce con nuestra profesión y los feminicidios. Una colega del Colegio de Pcia de Bs. As. será la moderadora.

En CONSEJO 14/09/2023, la Lic. González informa sobre la Junta de gobierno realizada en La Plata: 2ª Junta de Gobierno de FAAPSS

Los días 25 y 26 de agosto del 2023 se realizó en la ciudad de La Plata el encuentro de lxs representantes de los colegios profesionales para sesionar de modo simultáneo la Junta de gobierno, la Comisión de Ética y el Foro de Géneros. Del Colegio de Córdoba participaron de dicho encuentro la presidenta, Carmen González, Silvia Guastavino y Claudio Barbero respectivamente en cada uno de los espacios antes mencionados.

En la Junta de Gobierno se informó sobre los avances en relación al 30 Congreso Nacional y 6 Encuentro Latinoamericano a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 9, 10 y 11 de noviembre del presente año. Otro de los temas fue el interés por parte de otros colegios en replicar las especializaciones y la articulación con el Ministerio de Salud de Nación, para el reconocimiento de las mismas. Córdoba y Mendoza son hoy colegios referentes en esta temática, dada la trayectoria desarrollada en este aspecto. Al finalizar, se acordó un pronunciamiento en relación a la situación macroeconómica y política del país y los desafíos que el actual contexto implica para el colectivo profesional.

Comisión Educación FAAPSS. Conformada en el mes de julio de 2023, se informa:

El 25 de julio tuvo lugar la reunión para la conformación de un espacio en relación a Educación de FAAPSS, en la que estuvieron presentes representantes de los colegios Profesionales de Pcia. de Bs. As., Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Neuquén, Misiones, Mendoza, Corrientes y por Córdoba, lxs especialistas en Educación, Angélica Musso y Hernán Ojeda. Además, participó por la Comisión Directiva de la FAAPSS, Laura Alemis.

Se definieron las siguientes líneas de trabajo, a saber:

- 1) Cuestiones relacionadas a las particularidades que adquieren los procesos de intervención profesional en el ámbito educativo. Cómo se dan, cómo se sostienen y que diversidad de escenarios se identifican.
- 2) Realización de un relevamiento que permita conocer la existencia de Carreras Terciarias en las provincias, su articulación con la Ley Federal N°27072, con las leyes provinciales de cada colegio, con la oferta universitaria y las estrategias que se despliegan en cada provincia en el marco de los ciclos de complementación.
- 3) Vínculo entre Colegios de Profesionales y unidades académicas.

Se armó un grupo de WhatsApp y quedó en definirse nombre del espacio y próxima reunión. Quedó la idea de organizar un espacio en el marco del Congreso en Córdoba para presentar el espacio y socializar inquietudes y aportes de les colegas.

CONSEJO 28/09/2023 el Lic. Claudio Barbero, representante en el Foro de Géneros y Diversidad Sexual de FAAPSS solicita que conste en Actas, lo tratado en el encuentro de La Plata. También se agrega lo actuado en la comisión de Ética de FAAPSS:

Foro de Géneros y diversidad sexual

En la 5ta reunión presencial del Foro de géneros y diversidad sexual de la FAAPSS participaron 15 colegios/consejos (Entre Ríos, Santa Fe 1era., Chaco, Misiones, Jujuy, San Luis, CABA, Salta, Santa Fe 2da., La Pampa, Corrientes, Prov. de Buenos Aires, San Juan, Mendoza y Córdoba). En el marco de la jornada, se compartieron avances y desafíos en la conformación y funcionamiento de las Comisiones de cada Colegio/Consejo y líneas de acción vigentes y a futuro. También se recibió la visita del colega Dr. Walter Giribuela, especialista y de reconocida trayectoria en las temáticas afines al foro (se intercambió en relación con los desafíos para la intervención en Trabajo Social, en el marco de la perspectiva de género y sexualidades). Finalmente, se resolvieron las acciones a desarrollar en el marco del próximo Congreso Nacional que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba en el mes de noviembre.

Comisión de Ética

En la Comisión de Ética participaron 12 circunscripciones de manera presencial y dos de firma virtual. Se trabajó en las actividades (talleres y conversatorios) para la participación en el XXX Congreso Nacional de Trabajo Social.

Por definición del Consejo Directivo, los representantes ante la FEPUC por parte del Colegio son las siguientes colegas:

- Lic. Darío Gómez Pucheta (Junta de Gobierno/Asamblea)
- Lic. Adriana Layus (Peritos)
- Lic. Lucrecia Meossi Lujan (Comisión Condiciones Laborales)
- Lic. María Fernanda Espejo (Comisión de Géneros y Diversidad)
- Lic. Claudio Barbero (Comisión Educación)
- Lic. Daniela Mulatero Bruno (Comisión de Ambiente)
- Lic. Carolina Carrizo (Comisión de Salud)
- Lic. Martín Juárez (Comisión de Discapacidad)

Detalle de acciones realizadas

- Se informó en Consejos Directivos del CPSSPC.
- El Lic. Gómez Pucheta ejerció la función de Secretario de FEPUC.
- Se participó en las Juntas de Gobierno de FEPUC.
- Se participó, generó y acompañó actividades de la FEPUC.

Noviembre de 2022

- Se han realizado capacitaciones con diferentes espacios académicos.
- Se manifestó el posicionamiento de nuestro Colegio en torno a concursos que se realizaron en el Estado provincial y que nuestro colectivo valoró como viciados en cuanto a la construcción de los perfiles.

En relación al conflicto de trabajadores de salud provinciales: En la Junta de presidentes se ratifica el mandato de asamblea en octubre.

Luego de la primera reunión con la Ministra de Salud, donde se desarrolló la problemática, se le presentó nota, solicitando la participación de la Mesa Intersectorial en próximas reuniones, con temario definido. A pesar de ello, la ministra convocó a nueva reunión imprevistamente y sin temario, como se había pautado. En esa coyuntura para decidir la concurrencia, Darío Gómez Pucheta quedó como representante de FEPUC, porque la presidenta Nora Vilches no estaba en la ciudad; también en representación del Colegio, porque Carmen González estaba de carpeta médica; tampoco podía asistir nuestra representante de la comisión de Salud en FEPUC, Ma. Angélica Paviolo; y ningún miembro de la Comisión de Salud del Colegio estaba en condiciones de representación formal. Ante esta situación, se tomó la decisión política desde FEPUC de no participar de la reunión, solicitando a la ministra tiempo de anticipación en la convocatoria para llevar mandato de los Colegios, además de temario definido y con presencias intersectoriales: Coordinadora de Trabajadores de la Salud y las asambleas interhospitalarias (en esos espacios hay colegas que forman parte).

Sin embargo, algunos colegios igualmente concurren, por fuera de esta posición institucional, pero nadie pudo responder si hubo acuerdos.

Se plantea la necesidad que desde FEPUC se ratifique la decisión de participar de aquí en más, en Mesa Intersectorial, y no aceptar reuniones fragmentadas.

En FEPUC existen tensiones porque hay colegios que negocian de manera particular con el gobierno; por lo que subsisten disidencias en las posturas, como apoyar a la ministra por su género y por no ser médica. La postura de nuestro Colegio es que el conflicto de salud está por encima de esas cuestiones; el sistema público de salud está marginalizado y se ha monopolizado el servicio en empresas tercerizadas.

Diciembre 2022

Lic. Gómez Pucheta renuncia como Secretario de FEPUC.

La disconformidad en FEPUC, inicialmente surge por la falta de convocatoria a reuniones con antelación y temario debido, por parte del Ministerio de Salud; sin embargo, arbitrariamente, la presidenta de FEPUC apoyó la propuesta del Gobierno, avalando a la Ministra, sin consultar. Por las decisiones no informadas ni consensuadas, decide la renuncia al cargo de la Secretaría. Aún continuará participando en la Mesa Ejecutiva, representando al Colegio, haciendo planteos políticos, institucionales, sin las limitaciones del cargo. Esta representación es nominal, de parte de la asamblea de FEPUC (de diciembre 2021 a diciembre 2023). Ya presentó la nota de renuncia indeclinable ante la Mesa Ejecutiva; falta que sea aceptada. Está siendo

evaluada por el abogado Arrigoni, si se aceptará en la primer Junta de Gobierno en febrero, o en la Asamblea en marzo. Tendrán que ver un reemplazo con algún miembro de la junta de gobierno. Desde distintos colegios, como Psicología, Psicopedagogía, Nutrición, Agronomía, Veterinaria, se recibieron manifestaciones positivas y de apoyo. Según Lic. Ponce de León, también desde FAAPS y de colegas. Esto fortalece el posicionamiento del Colegio que apoya a todo el sistema de salud.

Marzo 2023

Junta de Gobierno: Primera reunión del año. Lic. Gómez Pucheta comenta que se trató su renuncia al cargo de Secretario, presentada el 2 de diciembre; ésta se derivó en la discusión sobre los términos políticos en que son representados los diversos colegios, y cómo se legitiman estas representaciones en diferentes espacios, como el gobierno. Vuelve a comentar la situación que suscitó la renuncia: durante el conflicto de salud, hubo déficits de comunicación que derivaron en conflictos internos. La presidenta de FEPUC oportunamente hizo una comunicación pública aceptando la propuesta de honorarios que había hecho el Ministerio de Salud, sin que la misma haya sido acordada por la Asamblea. También se había dispuesto que no se aceptarían llamados a reunión por parte del Ministerio, sin temario y sin el tiempo requerido para consultar a los colegios que conforman la Federación. Recalca, asimismo, que la renuncia tiene carácter indeclinable, pero, aun así, algunos colegios la aceptan y otros no. En esta primera reunión, solicitaron que Darío Gómez Pucheta se reúna con la presidenta de FEPUC. Surgieron interrogantes sobre cómo tratar las consultas de representación en los espacios de gobierno, cómo se legitiman las representaciones institucionales, cómo buscar mecanismos formales de presentación escrita.

Comisiones de FEPUC: se propone que cada cierto tiempo, se soliciten informes a las/los colegas que representan al colegio.

Hubo reunión con tesoreros de distintos colegios para tratar el tema de las cuotas de matrícula; hay mucha disparidad en los ingresos de cada colegio; los problemas financieros de cada entidad, se trasladan a FEPUC. Hay colegios que cuestionan a la Federación por estas brechas, pero los colegios más chicos necesitan de FEPUC.

Abril 2023

Se tratará en Asamblea Extraordinaria el día 18 de abril, la segunda parte del presupuesto 2022-2023, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Se expone en Consejo Directivo la propuesta de aumento en la cuota societaria, a regir durante los próximos meses. Se sugiere dar mandato para apoyar el menor monto propuesto, y en base a los matriculadxs al día, no a la totalidad de matriculadxs. Se aprueba como moción.

Resultado de la Asamblea Extraordinaria (planteada en Consejo anterior)

Se aprobó el presupuesto propuesto por la Mesa Ejecutiva de FEPUC, sobre aumento en la cuota societaria, a regir durante los próximos meses.

Para nuestro Colegio, las cuotas quedaron así:

Abril: 12.322 – Mayo: 14.786 – Junio: 17.743 – Julio: 19.872 – Agosto: 19.872 – Septiembre:

19.872 Mayo 2023

En Junta de Gobierno del 09 de mayo se analizan opciones de cálculo de la cuota societaria de la Federación. Las propuestas son las siguientes:

-Continuar con la escala actual (Categorías de entidades en A - B y C y un porcentaje de incremento anual).

Nuestro Colegio está en la categoría C (\$12.000 mensuales).

-Propuesta presentada por el Colegio de Geólogos:

- En base al número de matriculados vigentes y al día en cada Entidad de Profesionales, proceder al abono de una “suma fija” equivalente a \$ 60,- (Pesos Sesenta, por matriculado y por mes en cada uno de las Entidades, Colegios/Consejos de Profesionales).

-Modificación de la escala, para lo cual se necesita que cada Entidad informe sobre los siguientes datos: 1-Cantidad de matriculados

2-Valor de la cuota de matriculación

3-Porcentaje que representa la cuota de FEPUC actual en el ingreso por matrícula

4-Si la Entidad es cuota-dependiente o cuenta con otros ingresos.

Lic. Gómez Pucheta aclara que los ingresos de FEPUC se usan para pagar empleados, asesores, comunicaciones, representaciones en temáticas conjuntas, jornadas. También, que sostenemos la

participación en la mayoría de las comisiones. Respecto a las propuestas, estima la más conveniente, continuar con la escala actual o modificar la escala según los datos expresados.

Se le da mandato a Darío Gómez Pucheta, para aprobar la propuesta menos onerosa para el CPSSPC. Junio 2023

-Se realizó Junta de Gobierno, se discuten opciones de cálculo de la cuota societaria de la Federación. Se presentaron las propuestas y se votó por la propuesta por la Mesa Ejecutiva.

- Ronda de Candidatos. Se realizó en el Colegio de Abogados los días 16 y 17 de mayo de 2023, a las 18 hs. Se asiste en representación del CPSSPC por les delegades a las comisiones de FEPUC, además de Darío Gómez Pucheta.

Julio 2023

-Junta de gobierno: se realizaron reuniones con la Ministra de Salud y la ronda de candidatos. También sobre el proyecto de ley de Peritxs, avanzado para su presentación en la legislatura provincial. Agosto 2023

Participación en los espacios de FEPUC que fueron convocados. Junta de Gobierno en el Colegio de Psicólogos en el que Banco Credicoop reconoció el trabajo de la institución con un aporte no reembolsable de \$100.000. Octubre 2023

En Junta de Gobierno se trató la conformación de la Junta Electoral para las próximas elecciones de autoridades de Fepuc, la presentación del informe final del estudio sobre condiciones laborales y uso de nuevas tecnologías en profesionales.

Nuestro colegio propuso que FEPUC se declare en defensa de la democracia con motivo de cumplirse 40 años de recuperación de la democracia y la educación pública en el marco de la segunda vuelta electoral para la elección de presidente de la Nación.

Importante: La Lic. Meossi Lujan que representa al Colegio en la Comisión de Condiciones Laborales presenta un informe de lo actuado en el mencionado espacio. De igual manera lo hace la Lic. Layus con el Área de Peritos de Fepuc.

CONVENIOS

CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA – Última Adenda

Teniendo en cuenta el compromiso político asumido en la última gestión, puesto que el convenio ya fue aprobado en dichos consejos. SE APRUEBA LA ADENDA, que debió modificarse acorde a las condiciones actuales, con el asesoramiento del abogado Biafore.

Este convenio no fue firmado por las partes, puesto que los representantes de la Municipalidad no respondieron a esta adenda.

CONVENIO CON BANCO CREDICOOP

Este convenio se firmó en el año 2022. Nos habilita para hacer convenios con todas las empresas del Grupo CREDICOOP (seguros, servicios financieros, turismo CABAL, etc.) y el acceso a tarjetas de crédito a matriculadxs, con la lógica societaria de cuota más baja del mercado. En el 2023 se abrió una cuenta (1911000428377 CBU 1910100455010004283778), especialmente, para los fondos devenidos del Congreso.

CONVENIO con Colegio de Santa Fe (2° circunscripción).

Por la carrera de posgrado interinstitucional de “Especialización en Intervención Social en Servicios Sociales”. Posibilita un *descuento del veinte por ciento (20%) sobre el costo de la matrícula* de todos los integrantes de dicha institución que se inscriban. EL “CPSS CÓRDOBA” se compromete a dar difusión en sus medios habituales con las imágenes y textos que disponga y facilite “La FACULTAD” y “EL CTS SANTA FE 2DA.”; pudiendo otorgar becas parciales o totales en cantidad, modalidades y requisitos para el acceso que el “EL CPSS CORDOBA” establezca. Renovación de un convenio anterior, con duración de dos (2) años.

CIUDADANO DIGITAL. Convenio de colaboración entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y el CPSSPC.

Las partes acuerdan intercambiar información e implementar acciones que posibiliten al Colegio la utilización de la Plataforma de Servicios “Ciudadano Digital”, a efectos de contribuir a hacer más eficiente el funcionamiento de sus ámbitos de actuación, simplificando el acceso de la ciudadanía a trámites y servicios,

mediante el uso conjunto de herramientas informáticas. Está prohibida toda cesión a terceros de la información y/o datos obtenidos en virtud del presente. El presente convenio y las prestaciones objeto del mismo serán sin costo para LAS PARTES.

El Colegio tendrá su propia clave para ingresar al CIDI, para la presentación de notas, por ejemplo. También se prevén firmas digitales. Las/os colegas podrán ingresar al sistema del Colegio a través de la plataforma CIDI. El acceso a la documentación es privado; la plataforma sólo registrará la hora de ingreso y salida.

CONVENIOS QUE CONTINÚAN VIGENTES, donde se obtienen descuentos para matriculadas/os: -Óptica Minilent

-Espejo Libros

-Supermercado La Mutual Mediterránea

-AGEPJ (Gremio de Judiciales) para el uso del predio recreativo durante los meses de verano.

SISA: Sistema Integrado de Salud Argentino.

El sistema incluye a inscriptos de todas las profesiones ligadas a la salud e instituciones sanitarias donde trabajan. Esos datos luego son cruzados por la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) y con efectores de Salud.

SISA convocó al CPSSPC para cargar en el sistema la base de matriculadxs. En nuestro caso que no estamos registradxs en la SSS (necesario para facturar a las obras sociales), es importante que el colectivo profesional esté inscripto en SISA, como antecedente para el amparo.

ESTADO ACTUAL DEL AMPARO

La segunda sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones fue favorable. Pero a fines del mes de julio 2023, los abogados de la SSS recusaron.

El Expediente FCB 004211 /2017 –Jurisdicción: Justicia Federal de Córdoba se encuentra en Dependencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Secretaría Judicial N° 4. Situación actual: en Despacho.

ÁREA DE TESORERÍA

En abril del 2023 a raíz de la renuncia de la Tesorera Lic. Paula Badra y Co-tesorera Lic. Carla Simonato, se produce una modificación en el área asumiendo las funciones la Lic. Ma Daniela Ponce de León, a partir del Acta del Consejo Directivo del 23 de abril del 2023. Durante los meses de abril, mayo, junio y julio se sumó a colaborar la Lic. Carolina Allende para acompañar la transición.

En el presente período se continuaron acciones tendientes a optimizar el funcionamiento del Colegio de Profesionales, dando cuenta del art 32 del Reglamento del CPSSPC donde se establecen las atribuciones y funciones del área de Tesorería.

El área de Tesorería tiene un rol clave en las definiciones políticas y estratégicas de la administración de los recursos, en función de los debates y decisiones tomadas durante las sesiones del Consejo Directivo y en la Asamblea Anual Ordinaria. La renuncia de la secretaria del área de Tesorería en septiembre del 2022 y la renuncia de la Tesorera y Cotesorera en marzo del 2023 fueron dos hechos muy significativos, llevando a una situación institucional compleja ya que teníamos que cumplir con las obligaciones (pago de trabajadoras/asesores, gastos cotidianos de la sede y las Delegaciones) y en el marco de la organización del XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social (coorganizado con la FCS/UNC)

En cuanto a los ingresos que percibe la institución, principalmente corresponde al pago por matrículas profesionales y la gestión por mora. Y en pequeña escala el ingreso mensual del alquiler de Crisol y el porcentaje correspondiente a las capacitaciones, en este año únicamente de la formación en Mediación (alrededor de 20 por módulo), y las inscripciones a la Especialidad 2023 (19 matriculadas).

En relación a las deudas 31 de octubre de 2023 no se han finalizado los pagos pendientes (balance periodo noviembre 2021 a octubre 2022), el único monto a erogar que se concretará en diciembre es el pago de la

cuota de la FAAPSS correspondiente al 2022.

Con respecto al criterio de manejo del dinero del Área, supone la igualdad en el uso del mismo y redistribución hacia toda la institución. Delegaciones, subsedes, ni comisiones cuentan con un presupuesto propio, situación que debería revisarse para la próxima gestión.

En agosto, en función del diagnóstico realizado a partir del cambio en Tesorería, se presenta en el Consejo Directivo una propuesta integrada en base a las siguientes líneas: saneamiento del padrón, gestión por mora, planes de pago, cobro extra-judicial y beneficios para matriculadas/os que se encuentran al día. Con respecto a la gestión por mora se recuperó experiencias de anteriores gestiones, y se propuso un protocolo para la misma. Las cuotas de matrículas no abonadas en tiempo y forma se actualizan en función del aumento trimestral. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad (Resolución 256/2023)

Para el cobro extra-judicial nos reunimos con el Estudio Jurídico "Biafore & Dutto" y en función de compartir un diagnóstico de la situación actual, les pedimos que elaboren una propuesta de cobro para luego ser discutida en Consejo. En dicha reunión también se convocó a integrantes del Órgano Revisor de Cuentas. Matrículas

El Colegio en la actualidad se sostiene con el pago de matrículas, son alrededor de 900 matriculadas/os que se encuentran con 0 deuda de cuota. Desde el 01 de noviembre del 2022 al 31 de octubre del 2023 se concretaron 128 matriculaciones, es decir que se pasó de 4294 a 4422 matrículas profesionales otorgadas. Con respecto a la cuota simbólica -no ejercicio- se hizo una actualización de datos, ya que nos encontramos con matriculadas/os que se encontraban trabajando en relación de dependencia y/o monotributistas.

A la fecha contamos con:

- Activo - Categ. A: 1569
- Activo - Categ. B: 1244
- Asociado - Categ. A: 155
- Asociado - Categ. B: 35
- Simbólico - Jubilada/o: 2
- Simbólico-jubilada/o (Asociado): 1
- Simbólico -no ejerce: 232
- Simbólico -no ejerce (asociado): 34
- Suspendida: 48
- Cancelada: 1089
- Vitalicia: 7
- PIP: 1

Gestión por Mora y Planes de Pago (Desde agosto a fines de octubre del 2023)

Se enviaron alrededor de 150 correos electrónicos a matriculadas/os con más de tres cuotas impagas, a partir del protocolo elaborado por el área. En síntesis, consistía en enviar un correo personalizado informando que se posee deuda, derivando las comunicaciones a las Delegaciones y estableciendo un plazo de comunicación. Del total de los correos enviados, solicitaron Convenio de Plan de Pago un total de 56 matriculadas/os (de la Sede Capital 28, Delegación de Villa María 22, Delegación Rio IV 4, Delegación de San Francisco 2), hay aproximadamente un 40 % que consulta plan de pago y luego no firma convenio. Aquí cabe destacar que a

partir de la Resolución de Consejo 256/2023, se aprobaron descuentos para matriculadas/os que cancelen en un pago el total de la deuda (siempre y cuando el monto supere los \$20.000.-) o la financiación en cuotas sin/con interés.

Como institución tenemos un gran obstáculo, que es no contar con base de datos actualizada: correos de mail y teléfono de contacto erróneos o sin datos. De los 150 correos enviados, nos encontramos que hay un 25 % de información desactualizada. A partir de la implementación del nuevo sistema y la firma del Convenio con CIDI, se va a poder enviar vía CIDI las comunicaciones con matriculadas/os.

Registros financieros del CPSSPC

-Banco de la Provincia de Córdoba: según lo establecido en el artículo 32 del Reglamento del CPSSPC, posee dos cuentas corrientes, una con sede en Córdoba capital y la otra con sede en Villa María. Cabe destacar que, si bien las cuentas están diferenciadas, los ingresos y movimientos de ambas hacen al ejercicio diario de la institución como tal.

En el mes de abril se pudieron concretar los cambios de titularidad en las cuentas del Colegio a raíz de la renuncia de la Tesorera. Las Delegadas de Villa María tienen la firma en la cuenta abierta en Villa María; sin

embargo, desde Tesorería se hace un acompañamiento en la administración de la misma. Plazos fijos y Fondos de Inversión: en el marco de la abrupta inflación que vivimos como país fue imprescindible, luego de los pagos y obligaciones que tenemos como institución generar mensualmente plazos fijos (\$500.000 al 09/10, \$2.000.000 al 17/10 y \$1.000.000 al 20/10), y el Fondo de Inversión Champaquí abierto en abril por \$200.000 (doscientos mil pesos), en junio sumamos \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) y en julio \$200.000 (doscientos mil pesos). Este Fondo fue abierto para tener un resguardo y cumplir con las obligaciones y responsabilidades que tenemos como institución (pagos de sueldos, honorarios profesionales, entre otros). Banco Credicoop: para los ingresos y egresos del XXX Congreso y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social se realizó en febrero del 2023 la apertura de una cuenta corriente que comenzó a funcionar en abril. Allí los Colegios de la FAAPSS fueron aportando \$50.000 (cincuenta mil pesos) en calidad de préstamo que serían devueltos pos Congreso. También se abrieron Plazos Fijos para no perder en función de la inflación que nos atravesó toda la gestión.

Patrimonio (bienes inmuebles)

Actualmente contamos con dos bienes propios, ubicados en la Ciudad de Córdoba. En uno funciona la Sede, y el otro se encuentra alquilado (con contrato hasta el mes de septiembre de 2024, incluido), abonando \$66.386,92 por mes a cargo de la Inmobiliaria Tiranti. En la sede capital al ser propia se afronta el pago de impuestos y servicios, al igual que los impuestos correspondientes a la propiedad de Crisol.

Sedes

En relación al estado de inmuebles, el colegio abona mensualmente 3 alquileres para Delegaciones (San Francisco, Villa María y Río Cuarto) y sus respectivas expensas con aumentos anuales y semestrales con servicios de cada una de ellas.

El alquiler de Villa María y Río IV es abonado desde la Cuenta de Villa María.

Personal, Asesoras/es, Honorarios Profesionales

Personal

En los meses noviembre, diciembre de 2022 y enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2023, se abonaron en tiempo y forma los sueldos, aportes patronales y demás obligaciones con las empleadas quienes se rigen por el acuerdo del sindicato de UTEDYC. En el único mes que hubo un inconveniente con el pago de los sueldos de las empleadas fue en abril, a partir de la renuncia de la Tesorera Paula Badra y no se pudo transferir y se emitieron cheques y hubo demora en el pago de los sueldos.

Con relación a las trabajadoras se informa que el plantel estable (en relación de dependencia)

son: -Sede Córdoba: dos, una administrativa y una maestranza.

-Delegaciones: tres administrativas.

Para lo contable-financiero se incorporaron dos monotributista para hacer el apoyo al área de Tesorería (una con 20 hs semanales y otra con 15 hs semanales), martes y jueves de 15 a 19 hs se encuentran de manera presencial, y el resto de los días realizan trabajo remoto. Ambas con Contrato de Locación de Servicio hasta el 31 de marzo del 2024. Una fue incorporada en noviembre del 2022 a partir de la renuncia de Romina.

Además, en el mes de mayo de 2023, incorporamos tres personas en el marco del Programa Primer Paso, y se distribuyeron de la siguiente manera: una para administración, una para Tesorería, y una para tareas del Congreso.

Se incorporó al equipo de Comunicación a una persona como monotributista para que realice tareas vinculadas al instagram.

Asesoras/es

Del mismo modo se pagó correctamente a cada una de la/os asesora/es que se ha necesitado para sostener el mejor funcionamiento de cada grupo de trabajo, áreas, comisiones, órganos autónomos que lo han requerido para optimizar así la respuesta a cada una de las/os matriculadas/os. Contamos actualmente con Estudio Contable "Fiscalía: Di Carlo - Toundaian", Estudio de Abogado "Biaffore", en Sistema Informático "Covax" y para el Tribunal de Disciplina Estudio de Abogado "Arrigoni".

Se incorpora en este ítem al pago de honorarios destinado al área de Peritas/os.

Servicios e Impuestos

Los servicios e impuestos se abonaron en el tiempo correspondiente.

Los servicios e impuestos que se encuentran en débito son:

-EPEC (Cba Capital, Río IV y San Francisco)

-ECOGAS (Cba Capital)

-Municipalidad de Cba Capital (cuota única) y Rio IV.

-Telecom

-Claro (celulares)

-Rentas Inmobiliarios de Cba

Se abonaron las cuotas mensuales de FEPUC, y de la cuota anual de FAAPSS correspondiente a los periodos 2020 y 2021 (en agosto del 2023).

A raíz de que las sesiones del Consejo Directivo, de las comisiones, se realizaron de manera virtual, para garantizar mayor participación de integrantes de diferentes puntos de la provincia se decidió que como institución nos suscribiéramos al Zoom hasta el mes de diciembre del 2023.

En Septiembre del 2023, a partir del pedido de la Delegación de Rio IV y decisión tomada en Consejo Directivo y se definió contratar la empresa "Aromas Rio IV" para garantizar la limpieza de la Delegación, en función de tres presupuestos y teniendo en cuenta indicadores de sustentabilidad.

Sistema administrativo-contable

En abril cuando se asume la nueva gestión en Tesorería nos reunimos con el encargado de crear el "nuevo sistema administrativo-contable" para evaluar los avances, ya que iba a estar funcionando a partir de marzo de 2023.

A raíz de reuniones con las secretarias se comienza a plantear que hay errores, que aparecen datos e información que no se contemplaba y era de suma importancia para el trabajo de las secretarias en cada Delegación y Sede.

Además de las reuniones con secretarias, también se realizó reunión con el equipo de gestión, asesora contable. Después de meses de trabajo y articulación con Mauro Cobax, el encargado, se comenzó a implementar el sistema durante el mes de octubre de 2023.

Erogaciones Específicas

Durante este periodo las erogaciones específicas fueron:

- Revista Confluencia (edición diciembre 2022)

- Conmemoración del día del Trabajo Social en la Sede de Cba y la Delegación de Villa María (V Jornadas Regionales de Intercambio de Experiencias Profesionales 2022). El acto de agasajo a Colegas en ocasión del día del TS, requirió erogaciones específicas. El proceso eleccionario y el acto de votación de nuevas autoridades implicó costos extras que fueron cubiertos en su totalidad.

- Asamblea ordinaria y la elaboración del balance se acordó abonar en tres pagos al estudio contable (marzo 2023), ya fueron cubiertos en su totalidad. En dicha asamblea se decidió establecer el nuevo valor de la matrícula profesional, teniendo en cuenta un aumento trimestral y en función del índice de la canasta básica de alimentos, y en función de lo establecido en el Reglamento se debate acerca de la necesidad de continuar con el Cobro extrajudicial.

-FAAPSS: Junta de Gobierno, Foro de Género y Comisión de Ética en la Ciudad de la Plata, durante el mes de junio de 2023: se cubrieron gastos de pasajes, hotel y viáticos a tres integrantes del CPSSPC. -Asamblea extraordinaria.

Se puso énfasis en la inversión y renovación de equipamiento y así mejorar las condiciones laborales de las empleadas; se invirtió en la compra de un celular para cada una de las Delegaciones, se compraron dos CPU para la Sede centra (una para el área de Tesorería y otra para el Tribunal de Disciplina), se renovó uno de los aires acondicionados de la sede de Córdoba.

Gastos de representación

No hay erogaciones de Gastos de Representación. Se abonan gastos vinculados a la movilidad de integrantes del Consejo Directivo, de las Comisiones que lo requieran y del Tribunal de Disciplina. Dichos gastos son rendidos mediante la presentación de comprobantes.

Convenios (no implican una erogación de dinero al CPSSPC)

-Banco Credicoop se firmó un convenio para matriculadas/os que así lo requieran puedan acceder a la apertura de una caja de ahorro en la Sucursal de Plaza San Martín.

-Supermercado "La Mediterránea", implica el descuento a matriculadas/os que están al día en el pago de la matrícula.

-Librería El Espejo: descuentos para matriculadas/os que se encuentran al día.

-AGPEJ: para el uso de la pileta del Complejo Villa Rivera Indarte.

-CIDI

En la Delegación de Villa María y Río IV, no se encuentran con convenios vigentes.

XXX Congreso Nacional de Trabajo Social y VI Encuentro Latinoamericano de TS

En relación al Congreso se realizaron múltiples acciones, desde la participación de las reuniones periódicas con la Comisión Organizadora, como de los acuerdos entre el área Económica de la Facultad y del Colegio para elaborar el presupuesto, establecer acuerdos. Se elaboró y firmó un Convenio Específico de Cooperación entre la FCS-UNC y el CPSSPC (Resolución Decanal n° 4640/2023) en el que se establece un Protocolo de Trabajo.

Con respecto a los ingresos, en relación a lo acordado en la Junta del Gobierno de la FAAPSS de diciembre del 2022, cada Colegio aportaba en calidad de préstamo el monto de \$50000.-, y los mismos serían devueltos en diciembre del 2023. Aportaron todos los colegios a excepción de 4 (La Rioja, Tucumán, Santa Cruz y Río Negro). A medida que ingresaban los préstamos de los Colegios, como los montos de inscripción de participantes, expositoras/es se generaban plazos fijos para no perder ante la inflación.

Se realizaron tres reuniones con autoridad de la Facultad para acordar así la distribución de excedentes en el caso de existir (una vez destinada la parte correspondiente a la FAAPSS (art. 5), se acuerda un 50% para el CPSSPC y un 50% para la FCS-UNC). Por Convenio con la FAAPS está establecido que un 20% del excedente es para la Federación.

DESAFIOS PARA LAS NUEVAS GESTIONES

-Estructura para el área: es necesario contar con una persona que trabaje presencial en la Sede de Córdoba, para dar respuestas a las demandas cotidianas que se presentan. Continuar con una persona monotributista para la gestión por mora.

-Continuar con el aumento trimestral de la matrícula, ya que permitió generar un piso de ingresos en función de la inflación. Si se propone pensar algún mecanismo de descuento para matriculadas/os que perciben un haber inferior al salario mínimo vital y móvil, pensando que durante el 2024 vamos a estar atravesadas/os como país por una gran crisis económica y social.

-Convenios de descuentos para matriculadas/os: hay poca difusión y conocimiento de los convenios entre las/os matriculadas/os (ver de incluir un mensaje automático en las comunicaciones institucionales y/o un link en el sitio web del Colegio)

-Reuniones periódicas con el área de comunicación para pensar qué y cómo se comunica las resoluciones que incluyen al área de Tesorería. Pensar estrategias de difusión del cobro de la matrícula por débito automático (incluir el formulario / DDJJ en el sitio web del Colegio), como así también difundir sistemáticamente los beneficios para matriculadas/os al día. Las estrategias comunicacionales deben pensarse en función de los grupos étnicos, lugares de residencia, entre otros.

-Definición de un presupuesto anual para Comisiones en función de propuestas y proyectos, gastos de representación para integrantes del Consejo Directivo y otros órganos, Delegaciones. -Unificar honorarios profesionales para personas que dicten capacitaciones/cursos de formación.

ÁREA DE SECRETARÍA

Secretaria: Sonia Forcellini – Prosecretario: Nicolás Giménez Venecia

- CANTIDAD DE MATRICULADAS/OS DEL PERÍODO: se realizaron Juras mensuales, presenciales (virtuales en algunos casos) en sede Córdoba y Delegaciones.

Total: 137 matriculadas/os

Noviembre 2022: 6 en Córdoba. Res. 242/22

Diciembre 2022: 6 (1 rematriculación) en Córdoba y 1 en D. Río Cuarto. Total 7. Res.

243/22 Febrero 2023: 12 (1 rematriculación) en Córdoba. Res. 244/23

Marzo 2023: 19 en Córdoba, 3 en D. Río Cuarto y 5 en D. Villa María. Total: 27. Res.

245/23 Abril 2023: 24 en Córdoba y 2 en D. Villa María. Total: 26. Res. 246/23

Mayo 2023: 24 en Córdoba. Res. 248/23

Junio 2023: 4. Res. 251/23

Julio 2023: 4. Res. 254/23

Agosto 2023: 11 (1 rematriculación). Res. 255/23

Setiembre 2023: 5 (2 rematr.) en Córdoba y 2 rematr. en D. Villa María. Total: 7. Res. 257/23

Octubre 2023: 7 en Córdoba y 2 (1 rematric.) en D. San Francisco. Total: 9. Res. 260/23

- DECLARACIONES JURADAS PARA CAMBIOS DE SITUACIÓN DE MATRÍCULA (de real a cuota simbólica, suspensión o cancelación) desde el 1 de agosto 2023.

Se aprueban las mismas a propósito de la necesidad de agilizar y mejorar la tramitación de cambios de situación, advirtiendo ejercicio sin matrícula correspondiente. En las nuevas DDJJ están especificados artículos sobre las incumbencias, habilitación y sanciones; aviso de cruces de datos y solicitud de documentación respaldatoria.

Respecto a la suspensión, se da plazo para completar por un año, avisando la posibilidad de una sola renovación anual. Respecto a la cuota simbólica, pueden completar plazos mensuales por el máximo de un año, posible de renovar con una nueva DJ. Está previsto que el nuevo sistema haga el cambio automático en el monto de la matrícula, vencido el plazo declarado.

Se solicitó moción para que quede asentada la decisión de implementación de la declaración jurada y el plazo de validez de la cuota simbólica mediante la Asamblea, para que no se genere una contradicción con el artículo 115 del Reglamento.

- INFORME DE MATRÍCULADXS CON CUOTA SIMBÓLICA de antes del 1 de agosto 2023. En agosto 2023 se realizó un informe de la situación de matriculadas/os de cada Delegación y sede Córdoba existentes antes del 1 de agosto.

Total: 312 matriculadas/os: Sede Córdoba: 210 - Delegación Villa María: 79 - Delegación Río Cuarto: 11 - Delegación San Francisco: 12

Situación de la totalidad de matriculadxs:

Fallecidxs: 3

Autorizadas con Negativa de ANSES: 38

Pasadxs a cuota real: 28

Jubiladxs: 21

En relación de dependencia o monotributistas: 112. Se les pide documentación para autorizar la renovación (recibo de sueldo, certificación de funciones)

Matriculadxs que no respondieron el mail: 130. Para rastrear mail por diversos canales.

Respecto a la viabilidad de solicitar que lxs matriculadxs firmen un nuevo pedido de cambio de situación, cuando ya lo habían presentado, el asesor letrado Eugenio Biafore nos informa que la declaración jurada no es materia reglamentada por el art 115, ya que no hay mención alguna sobre la misma. En principio, el Consejo es el órgano con capacidad jurídica predispuesto para esa reglamentación, es decir, dispone la operatividad a las normas reglamentadas.

ÁREA DE CAPACITACIÓN

CICLO DE CAPACITACIÓN: DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL - Aportes para el trabajo territorial e institucional. Junto al Instituto de Políticas Sociales e Intervención Social (IPSIS) de la FCS-UNC. Primer encuentro sobre las políticas de ANSES, con presencia de referentes del Observatorio de la Seguridad Social de ANSES. Actividad con modalidad híbrida, sin costo y certificada. Asistieron de modo virtual 110 personas y 30 personas, de modo presencial en un aula de la carrera de TS-FCS-UNC. Colegas participantes obtuvieron sus certificados si estaban al día con su matrícula.

REVISTA CONFLUENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL sobre Géneros y Diversidad Sexual, Correspondiente al año 2022.

Se recibieron 10 escritos, en proceso de revisión por parte del comité evaluador, integrado por colegas del Colegio y de otras provincias, con perfil en los ejes feminismos y sexualidades.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

- CREACIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN: Creación del Área con definición de perspectiva feminista. Re funcionalización de cuentas de Instagram. Construcción de identidad y estética institucional. Modificación y actualización de datos de la página web. Se trató de darle a la comunicación un lugar central en la tarea de vínculo con matriculadxs y sociedad.

- TALLER DE COMUNICACIÓN: el 26 de noviembre de 2022 se realizó este taller, con representantes de comisiones y delegaciones. Como resultado del mismo, se propuso llevar adelante un canal de YouTube del Colegio.

- BOLETÍN MENSUAL con información de eventos y noticias del Colegio ocurridas en el mes anterior, tanto en sede Córdoba, Delegaciones y Subsedes, Órganos, Áreas y Comisiones. Desde Secretaría se envían los insumos para publicar.

- CANAL DE YOUTUBE: publicación de grabaciones de capacitaciones virtuales y participaciones de colegas filmadas, para ser incorporadas al canal de YouTube del Colegio, y así cumplir con el resultado del Taller de Comunicación.

ÁREA EJERCICIO PROFESIONAL, TRABAJO Y CONDICIONES LABORALES

Se informa de Enero 2023 a Diciembre del mismo año.

1. Modalidad y frecuencia de encuentros:

Se realizaron 43 encuentros todos los miércoles de 18 a 21.30 hs. desde el mes de febrero a diciembre. Algunos se realizaron entre colegas e integrantes del área. En su mayoría en encuentros bajo modalidad virtual, excepcionalmente se realizaron encuentros presenciales.

2. Actividades /proyectos llevados a cabo:

- Continuó la implementación del Dispositivo de atención y asesoramiento a situaciones relacionadas con el ejercicio profesional y laborales:

- Se recibieron 34 solicitudes de asesoramiento.

- En el marco del mismo, se entrevistó y asesoró sobre situaciones laborales relacionadas con el ejercicio profesional y las condiciones de trabajo según demandas recibidas a través del formulario drive que el Área utiliza para tal fin.

- Se brindó escucha, acompañamiento, asesoramiento profesional y/o jurídico gratuito asociadas al ejercicio profesional y las condiciones de trabajo en representación de un total de 162 profesionales trabajadores sociales.

- Se participó de las reuniones de la comisión “Condiciones laborales” de FEPUC.

- Se llevó a cabo una convocatoria a profesionales para ampliar y fortalecer el área, de la que resultaron algunas interesadas que no lograron incorporarse a la dinámica. Además, se evaluó revisar la apertura del espacio por las implicancias de posicionamiento de Política institucional que significan las acciones que se realizan.

- Se realizó articulación con la oficina de graduados de la FCS, con Tribunal de disciplina y, con diferentes comisiones del CPSSPC según la temática a abordar y con las Delegaciones y/o Subsedes según correspondiera a fin de articular respuestas y acciones ante las demandas recibidas.

- Se implementó un plan comunicacional que contenía: Honorarios profesionales y nomenclador de prestaciones, información de uso de la Bolsa de trabajo y registro de matrículas.

- Se redactaron diversos posicionamientos para comunicar en redes institucionales del Colegio, las que provenían de información y comunicación prevista por afectades con la situación.

- Se realizaron 18 notas solicitando audiencia y posicionamientos institucionales frente a las diversas situaciones de precarización y violencia institucional que atraviesan colegas.

- Se concretó una audiencia con el Ministro de Trabajo de la Provincia, a la que concurrió la Presidenta del Colegio, e integrantes del área con la finalidad de presentar un informe sobre las situaciones que se informan en el espacio institucional. Y manifestando preocupación por las condiciones de precarización y vulnerabilidad

que atraviesan las/os colegas en las distintas instituciones.

- Se presentó el dispositivo de atención y asesoramiento de situaciones laborales en el marco de Jornadas sobre Conflictos y malestares institucionales de la Materia Espacios y estrategia de intervención en instituciones (IV) de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS UNC.
- Se presentó la experiencia del Área en el XXX Congreso Nacional de TS realizado en el mes de Noviembre en la ciudad de Córdoba.
- Se co-coordinó el Foro para egresadxs: “Proyecto(s) ético políticos del Trabajo Social” en el marco del XXX Congreso Nacional y Encuentro Federal de Trabajo Social.
- Se gestionó desde esta área la bolsa de trabajo a la que se le cambió la denominación de “Espacio de Promoción e Inclusión laboral” aprobado en presentación realizada ante el Consejo del Colegio Dicho espacio se ocupa de generar instancias de intermediación laboral, en el marco de las incumbencias y del nomenclador de honorarios profesionales vigentes.

En este marco:

- Se respondieron consultas referidas a honorarios profesionales, prestaciones profesionales, uso del nomenclador, entre otras.
- Se respondieron 6 demandas de solicitud de perfiles profesionales para cubrir puestos laborales en distintas instituciones. En todos se explicó la función del CPSSPC, compartió nomenclador de prestaciones profesionales y valor de honorarios correspondientes. Además, se respondieron solicitudes de perfiles de profesionales para la realización de informes socioeconómicos.
- Se solicitó asesoramiento sobre intermediación laboral a colegas que trabajan en espacios de promoción del empleo.
- Se rediseñó el espacio de la bolsa de trabajo a Espacio de promoción e inclusión laboral, se diseñó un proyecto que se puso en consideración con delegaciones y subsedes (el mismo incluye formularios para profesionales y posibles empleadores año 2023). No se logró la inclusión de sedes y subsedes de manera permanente a la gestión del espacio.

3. Proyección 2024

- (Día de encuentro y horario a confirmar)
- Se plantea la necesidad de realizar una evaluación cualitativa, el funcionamiento e impacto de lo realizado en el Área así como la viabilidad de su continuidad en la estructura institucional.

En el marco de una continuidad se valora positivo:

- Continuar atendiendo situaciones laborales que demandan asesoramiento profesional y legal y realizar su sistematización en el sistema configurado.
- Continuar el análisis y producción teórica iniciada con la participación del Congreso Federal de TS. - Realizar relevamientos de las situaciones e intereses.
- Realizar actividades de articulación e intermediación con empleadores que soliciten perfiles profesionales. - Sostener y responder consultas referidas al espacio de promoción e intermediación laboral y las propuestas del proyecto construido.
- Realizar capacitaciones, talleres de formación que los colegas demanden, referidos al ejercicio profesional y el desarrollo laboral.
- Articular con la oficina de graduados de la FCS y otras universidades de formación de Trabajo Social. - Generar estrategias de legitimación y empoderamiento de profesionales en el desarrollo de incumbencias profesionales y ejercicio laboral.
- Convocar a personas interesadas, posibilidad de generar espacios de práctica pre-profesional (tesina en el espacio) y/o de práctica supervisada en el marco de T.E.E. I IV (Institucional).
- Reactivar o rediseñar una propuesta de supervisión o análisis de la práctica laboral en el marco del CPSSPC. - Realizar aportes, guía de uso y capacitaciones sobre el Nomenclador de prestaciones profesionales.

4. Integrantes: M. Lucrecia Meossi Lujan, Daniela Mulatero Bruno, Silvia Fossini.

Se sugiere articulación interinstitucional con gremios y sindicatos. El Área responde que esas vinculaciones no están explicitadas en la memoria anual, pero que sí existen y son activas, principalmente con ATE, que es la organización que defiende trabajadores del Estado precarizados. A esto se agrega que la articulación con gremios y sindicatos debería ser una línea política del Colegio.

ÁREA SOCIO-JURÍDICO-CRIMINOLÓGICA – PERITOS OFICIALES DE LISTA POR SORTEO

RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL ÁREA SOCIO-JURÍDICO- CRIMINOLÓGICA

- Continuación del desarrollo de las actividades a través de teletrabajo y de manera presencial una vez por semana en el CPSSPC.
- Reincorporación de una Colega al Área
- Actualización de información (renuncias, licencias y/o sanciones a Peritos Oficiales de Lista, etc.) en el historial profesional de cada una/o de ellas/os de capital e interior y en la base de datos del Área, con comunicación a administración para su archivo en sus legajos.
- Notificación a quienes adeudan documentación actualizada de capacitación y formación profesionales para su valoración y renovación de los certificados requeridos por autoridades judiciales expedidos por el CPSSPC.
- Sistematización de cédulas de notificación de sorteo de colegas Peritos Oficiales de Lista en capital de los años 2022/2023.

RESPECTO A LA CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA:

- Sistematización del Ciclo de Capacitación 2022 co-ejecutado con el Centro de Perfeccionamiento “Dr. Ricardo Núñez” para la programación de la instancia pedagógica 2023.
- Coordinación, coorganización y concreción conjunta con el mencionado Centro del Programa “Abordaje de la pericia social en la administración de justicia: fundamentos y significación acorde los distintos espacios referenciales de aplicación” destinado al colectivo pericial inscripto, aspirante a serlo en el Poder Judicial Provincial y/o Federal, e interesadas/os en la temática, con la participación superior a los cien (100) asistentes provinciales e interprovinciales.
- Imposibilidad de implementar en el segundo semestre 2023 una Propuesta de Nivelación de Saberes Periciales por limitaciones personales surgidas a colegas peritos que ofrecieron su elaboración y ejecución.
- Inviabilidad para aceptar la invitación a participar del Primer Congreso Internacional de Trabajo Social Forense - Santa Fe por dificultades de cobertura de gastos del CPSSPC para concurrir en su
- representación. Socialización entre el colectivo profesional pericial e interesadas/os en la temática de otras alternativas de formación vinculadas al perfil profesional pericial y/o sobre el campo de intervención.

RESPECTO A LA ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LAS/LOS COLEGAS PERITOS OFICIALES DE LISTA Y/O ASPIRANTES A SERLO EN LA JUSTICIA PROVINCIAL Y FEDERAL:

- Incremento en la cantidad de colegiadas/os aspirantes en desempeñar la tarea pericial como una alternativa laboral, observado en la demanda de asesoramiento e información de interés para la cumplimentación de requisitos fijados por el CPSSPC a tales fines.
- Acompañamiento y asesoramiento a las/os ya inscriptas/os en aspectos inherentes a su desempeño pericial en capital e interior.
- A Octubre 2023 existe un universo de veintitrés (23) Peritos Oficiales de Lista activos a nivel provincial y dos (2) (uno del interior y otro de Capital) que persisten con la matrícula Judicial de suspendida. En la
- Justicia Federal se inscribieron cinco (5) en distintas circunscripciones judiciales para el período 2024
- Solicitud de información de matriculadas/os sobre concurrencias en el Poder Judicial de Córdoba.

RESPECTO A GESTIONES INSTITUCIONALES CON OTROS/AS ACTORES/AS INTERVINIENTES EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA

A Nivel Intrainstitucional

- Reuniones de coordinación de actividades con el referente del Área ante Consejo Directivo. Reuniones periódicas con sus autoridades por temáticas trascendentales –posicionamiento, presupuesto del Área, estado de morosidad de Peritos a los efectos de comunicar al Poder Judicial de Córdoba sobre esta irregularidad a los efectos de evitar consecuencias futuras.
- Participación del Área en: a) el tratamiento de los proyectos de las nuevas leyes de colegiación. b) En reuniones de Consejo Directivo para el abordaje de situaciones problemáticas.
- Presentación de notas al Consejo Directivo respecto a: a) posibles conductas antiéticas de Peritos Oficiales de Lista, b) Sugerencias de articulados en las nuevas Leyes de Colegiación y/o en el Reglamento del Código de Ética sobre especificidades referidas al ejercicio pericial.

- Propuesta del Área al Consejo Directivo de requisitos para la inscripción y reinscripción 2024 de colegas en la Justicia Federal, obteniendo su aprobación
- Autorización de Tesorería de acceso a la base de datos del CPSSPC a los efectos de disponer de información cualitativa de colegiadas/os peritos oficiales de lista y/o interesadas/os en serlo. Consultas al asesor legal asignado sobre situaciones dilemáticas de colegas peritos, efectuando su posterior derivación al mismo.
- Información al colectivo profesional pericial sobre las actividades del Área sobre capacitación intra y extrainstitucional, inscripciones y reinscripciones en la justicia federal, etc.
- Respuesta a solicitudes de Secretaría del Consejo Directivo sobre cuestiones vinculadas a este colectivo profesional a sus efectos.
- Coordinación y participación con el Área de Ejercicio Profesional, Trabajo y Condiciones Laborales de CPSSPC en el abordaje de problemas laborales de colegas que se desempeñan como orientadoras/es judiciales en unidades dependientes del Ministerio Público Fiscal de Córdoba.
- Reuniones con el asesor legal sobre aspectos complejos del Área.

A Nivel Interinstitucional

Respecto al Poder Judicial de Córdoba

- Acceso al sistema informático actual, SAC (Sistema de Administración de Causas), servicio de extranet para abogados /as y auxiliares de la justicia - información sobre las causas.
- Suministro trimestral de la Oficina de Tramitación Electrónica (ex Dirección de Servicios Judiciales) de los listados de Peritos Oficiales de Lista activas/os para su cotejo y actualización en el historial pertinente.
- Reuniones con la nueva Coordinadora Ejecutiva del Centro de Perfeccionamiento “Dr. Ricardo Núñez” para redefinición de nuevos criterios sobre la coejecución del Ciclo de Capacitación 2023 (instructivos, aspectos administrativos, parámetros de evaluación de las video-clases).
- Reuniones conjuntas con docentes para compartir los aspectos definidos por ese Centro. Con respecto a la Justicia Federal
- Recepción de los instructivos 2024 para la inscripción y reinscripción de Peritos Oficiales de Lista para su difusión, emitido por Superintendencia de los Tribunales Federales de nuestra ciudad. Respecto a

FEPUC

- Reuniones quincenales desde Febrero a Octubre 2023 de la Comisión de Peritos con presencia estable de aproximadamente doce (12) representantes Peritos Oficiales de Lista de entidades deontológicas adheridas. Conclusión de la sistematización de la encuesta pericial realizada en el año 2021.
- Información utilizada para los fundamentos del Proyecto de Ley Provincial de Peritos Oficiales de Lista
- Continuación con la redacción de dicho Proyecto para su posterior tratamiento parlamentario efectuándose consultas a asesores en la materia.
- Presentación del mismo ante Junta de Gobierno para su consideración.
- Reuniones con el nuevo Director de Servicios Judiciales a los fines de la presentación y reconocimiento de dicha Comisión y formalización de estrategias conjuntas para revertir la problemática laboral de los/as Peritos Oficiales de Lista.
- Elaboración de Planes de Formación Pericial por cada entidad deontológica con articulación en los contenidos con otros colegios, consejos, etc., avalado por FEPUC.

Respecto a otros actores sociales

- Articulación con Colegas del Poder Judicial de Córdoba y Peritos Oficiales de Lista para estimular su participación como docentes en el Programa de Capacitación 2023.
- Orientación y asesoramiento a abogados/as respecto a: 1) Funciones del Perito Oficial de lista en nuestra disciplina. 2) Demandas de Colegas peritos sorteadas/os. 3) Nómina de peritos de control.
- Atención de consultas de partes litigantes.
- Solicitud del Área de Salud Mental de la Municipalidad de Córdoba de recursos humanos para su participación en un panel sobre Justicia y Salud Mental.

RESPECTO A LA VALORACIÓN DE ANTECEDENTES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

- Valoración de documentación de actualización profesional en la temática pericial de dos (2) colegas para renovación de certificaciones extendidas por el CPSSPC a los fines de su acreditación ante autoridad judicial peticionante.
- Elaboración de propuesta de arancelamiento presentación de carpetas ante autoridades del

CPSSPC. RELACIÓN CON LAS DELEGACIONES DEL CPSSPC

- Articulación con las/los Peritos Oficiales de Lista de las circunscripciones judiciales del interior, y con colegas interesadas/os en registrarse como tales en la Justicia Provincial y/o Federal de manera virtual, respondiendo a sus demandas.
- Comunicación fluida fundamentalmente con Villa María, Río Cuarto y San Francisco para: a) informar listado actualizado de peritos oficiales de lista inscriptos en la justicia provincial y federal en el ámbito de su competencia; estado de deuda de las/os mismos. b) Orientar, asesorar sobre concurrencias en el Poder Judicial de Córdoba. c) Brindar lineamientos y material bibliográfico a colegas con desempeño profesional extrajudicial para no actuación ante solicitud de autoridad competente. d) Requerir cantidad de cédulas receptadas del Poder Judicial Provincial y/o Federal de sorteos de colegas peritos. e) Articular interacción de las Delegaciones con el asesor legal asignado al Área sobre aspectos dilemáticos socio-jurídico-criminológicos. f) Evaluar estrategias en el otorgamiento de certificaciones de matriculación a Colegas con sanciones judiciales vigentes.
- Elaboración del Programa de Extensión del Área Socio-Jurídico-Criminológica al interior de la Provincia a los fines de descentralizar sus servicios en las Delegaciones y Subdelegaciones del CPSSPC con criterio de factibilidad y reflejo presupuestario local/institucional, propiciando su implementación con supervisión de la citada Área.
- Desestimación de Colegas de los Equipos Multifueros a participar como docentes en el Ciclo de Capacitación 2023

ACCIONES PARA EL AÑO 2024

Continuar afianzando y optimizando actividades referidas a los siguientes ejes de la propuesta del Área:

- Orientación y Asesoramiento a aspirantes a ser Peritos Oficiales de Lista y a los ya inscriptos de capital e interior en la Justicia Provincial y Federal en lo procedimental e intervención profesional propiamente dicha.
- En el marco del Plan de Formación Continua 2024: a) Elaboración del Programa de Capacitación 2024, destinado a los/las Peritos Oficiales de Lista inscriptos/as, aspirantes a serlo en el ámbito provincial y federal e interesadas/os en la temática, según ejes surgidos de la sistematización de la actividad 2023. b) Factibilidad de elaboración de un protocolo para Peritos Oficiales de Lista aspirantes de acceso a la justicia. Gestiones y articulaciones con otros actores intervinientes en el ámbito de administración de justicia provincial y/o federales tendientes a optimizar la actividad pericial disciplinar.
- Coordinación con Superintendencia del Poder Judicial Federal para la cumplimentación de requisitos fijados por el CPSSPC previo a la inscripción y/o reinscripción de Peritos Oficiales de Lista, similares a los de la Justicia Provincial.
- Implementación de acciones disciplinarias y conjuntas con otras profesiones en espacios de participación colectiva (ej. FEPUC) a los fines de lograr superar la vulneración de derechos de los/as peritos oficiales de lista. Interrelación con las Delegaciones del CPSSPC en el marco del Programa de Extensión al interior de la provincia una vez aprobado por el Consejo Directivo.

Integrantes:

Lic. María del Carmen Bustos - M.P. 24 – M.J. 19 Perito oficial de lista.

Lic. Yolanda Raquel Cisnero – MP 3108 - Coordinadora: Lic. María Adriana Layús – M.P. 118 – M.E. 14 – Perito Oficial de lista.

COMISIÓN ESPECIALIDADES 2023

Síntesis de actividades realizadas:

En el mes de marzo de 2023, se constituye la Comisión de Especialidades, conformada por las siguientes integrantes: Lic. Constanza Luna, Lic. Laura Almada, Lic. Romina Daniele, Lic. Silvina Fajreldine, Lic. Valeria Vera, Lic. Celeste Bertona, Lic. Jesica Fernández y Lic. Gabriela Calderón.

Las actividades principales de la Comisión de Especialidades estuvieron centradas en ejecutar el proceso de desarrollo del Cronograma establecido en el Reglamento de Especialidades, a fin de que las/os aspirantes puedan cumplimentar el ciclo y alcanzar el Objetivo Institucional de Jerarquización Profesional. ● Se realiza la actualización de la nómina de especialistas e identificación de colegas cuya matrícula caduca en 2023. Estas/os colegas fueron notificadas/os vía correo electrónico acerca de esta situación. ● Se procede a

confeccionar el cronograma anual 2023.

- Se elabora el flyer de difusión y convocatoria a inscripción de colegas que aspiren a acceder o renovar su matrícula de Especialista.
- Se elabora formulario google de pre-inscripción de aspirantes para acceder y/o renovar las distintas matrículas de especialistas, el que es completado por 31 colegas. Se encontraban en condiciones de iniciar el proceso 27: 16 Aspirantes a Salud, 3 a Socio Jurídico, 2 a Niñez, 1 a Educación, 2 a Discapacidad y 3 renovaciones de Salud.
- Se elabora una propuesta de espacio de Acompañamiento para Aspirantes con la incorporación de la figura de Tutor/a, ésta fue aprobada por el Consejo Directivo. La misma fue implementada, contando con 5 tutoras que acompañaron a 6 colegas, todas aspirantes a rendir la especialidad en salud.
- Se revisa el instructivo de armado de carpeta de antecedentes, introduciendo precisiones que favorecen su presentación.
- Se organiza, convoca y realiza una reunión informativa y de asesoramiento vía plataforma meet, sobre la confección de la carpeta de antecedentes dirigida a colegas que se inscribieron en el formulario google.
- Se constituyen los Tribunales Evaluadores de acuerdo con las pre-inscripciones realizadas en el formulario google:
Discapacidad: Lic. Silvia Antoyán, Lic. Exequiel Torres, Lic. Belen Garro, Lic. Vanesa Holgado (supl) Salud: Lic. Alicia Zamarbide, Lic. Romina Querro, Lic. Claudia Bilavcik, Lic. Fabing, Marta, Lic. Andrea Rossi, Lic. Carolina Picca.
Educación: Lic. Angélica Musso, Lic. Paula Gaitán, Lic. Lorena Boeada, Lic. Hernán Ojeda (supl)
Socio-jurídico-criminológico: Lic. Claudia Krmpotic, Lic. Ana María Casas, Lic. Teresita Pereyra, Lic. Adriana Layús (supl)
Niñez-adolescencia-juventud: Lic. Emiliana Tassi, Lic. Susana Andrada, Lic. Alicia Soldevila, Lic. Sonia Londero (supl)
- Se elabora un recursero con información sobre espacios para la publicación de trabajos científicos, a los fines de facilitarles a las/os Aspirantes a renovación de Especialidad que aún no cuentan con publicaciones.
- Se receptan las carpetas de antecedentes para ser valoradas por los Tribunales de Evaluación de Antecedentes y Examen por área de Especialidad, desde el 22 de mayo al 9 de junio de 2023. Presentaron sus carpetas de antecedentes 19 colegas: para la especialidad en salud (13 para acceder por primera vez, 3 para primera renovación), 2 para acceder a la especialidad en discapacidad, 2 para acceder a la especialidad en Niñez, Adolescencia y Juventudes, 1 para acceder a la especialidad en socio-jurídico-criminológico y 1 para la renovación de la Especialidad en Educación. Fueron evaluadas por los respectivos Tribunales, donde obtuvieron el puntaje para pasar a la segunda instancia.
- Se convoca a las colegas aspirantes a un taller sobre escritura académica en Trabajo Social, sin costo para las/os aspirantes a especialistas. Les docentes a cargo fueron: Ávila Ximena (UNC-FCC), Chiavassa Ferreyra Antonio (UNC-FCC), Grasso Mauricio (UNC-FCC/ UNVM-IAPCS), Luque Daniel (UNC- FCC). El mismo se llevó a cabo durante los meses de junio y julio de 2023 y fue co-organizado con la Oficina de Graduados de la FCS de la UNC.
- El 27 de julio de 2023 se lleva a cabo el Conversatorio virtual “La intervención escritural”, en el que, a partir de algunas preguntas disparadoras, las Lic. Carolina Carosso, Eugenia Merino y Gabriela Calderón compartieron sus experiencias de escritura, en el marco de la especialidad y se produjo un diálogo con las participantes.
- Se trabaja sobre la producción de un nuevo ejemplar de la Revista del Colegio de Profesionales. Para el lanzamiento se piensa en publicaciones de trabajos presentados para la Especialidad, por lo que se convoca a 5 colegas especialistas en salud (Lic. Doffo Analia, Lic. Rossi Andrea, Lic. Picca Carolina, Lic. Fernandez Jesica, Lic. Ambach Veronica), a compartir sus producciones teóricas. Interviene en el diseño gráfico Fabio Viale y en edición Luciana Trocello.
- Se mantienen comunicaciones con los colegios profesionales de CABA y de Pcia. de Bs. As. en relación a su pedido de aval de nuestro Colegio para la presentación de su proyecto de Especialidad, para lo cual se realizan diversas reuniones con dichas representantes y con la Presidenta de nuestra Entidad, quedando dicho aval para evaluar con el Consejo Directivo. Se produce un documento que establece comparaciones entre las propuestas de CABA y Prov. de Bs As y las especialidades que se llevan a cabo en nuestro colegio profesional.
- Se informa y agradece la participación de las/os integrantes del Tribunal de Educación, ya que culminó su intervención evaluadora al no presentarse en la instancia de escritura, el colega aspirante a dicha

especialidad.

- Se envían notificaciones a las aspirantes sobre valoración preliminar del trabajo escrito por parte del Tribunal Evaluador, temas propuestos para la instancia de coloquio, así como también día, horario y protocolo previsto para el mismo.
- Se realizan los coloquios a partir del día 14 hasta el 24 de noviembre, siendo aprobadas todas las aspirantes que se presentaron en esa instancia (12 colegas).
- El día 07/12/23 se lleva a cabo el acto de entrega de certificados y matrículas a las 9 nuevas Especialistas (6 de Salud, 1 de discapacidad, 1 de socio-jurídico-criminológico y 1 de niñez- adolescencia juventud) y a las 3 Especialistas que renuevan su matrícula en Salud, tanto como a las integrantes de los tribunales evaluadores y de la propia Comisión.

COMISIÓN AD-HOC REVISORA Y MODIFICATORIA DE LEY –REGLAMENTO- ESTATUTO

Periodo. Noviembre 2022- Octubre 2023

-Integrantes (coordinación, secretaría, etc.)

Lic. Carolina Mercedes Allende M.P. 0544, quien continúa como coordinadora, Lic. María Leonor Pepe M.P.: 0138, Lic. Silvia Graciela Guastavino M.P.:694, Lic. María Angélica Paviolo M.P.:0287, Lic. María Azucena Monier M.P.: 0158, T.S. Eduardo Mauricio Mansilla M.P.: 3812, Lic. Díaz, María Gabriela MP: 1518; Lic. Silvia Fossini MP:3887, Lic. Carmen Anabella Facchini, MP 1913.

-Modalidad y frecuencia de los encuentros:

La comisión se reúne quincenalmente con modalidad virtual, y eventualmente de modo presencial. Cabe destacar que, en el presente período, y desde el mes de junio se mantuvieron reuniones semanales a fin de acelerar el proceso modificatorio.

El día de reunión es el martes, y el horario de inicio es 15, 30hs

-Actividades /proyectos llevados a cabo:

- Se trabajó, elaboró y concluyó el proyecto de modificación de la Ley 7342, así como se confeccionó el documento preliminar y fundamentos de los proyectos de Modificación de Leyes 7341/42. La propuesta fue presentada al Consejo Directivo, a fin de que sea remitida a los asesores legales para lectura, análisis y correcciones, y para su aprobación, lo que se concretó en sesión especial de dicho órgano con apoyo de metodología didáctica elaborada por la comisión.
- El proyecto de modificación de Leyes se puso en conocimiento y debate de lxs integrantes de distintos órganos, áreas, comisiones, delegaciones, subsedes y unidades académicas, a fin de receptar sugerencias y opiniones. - Se receptaron e incorporaron los aportes y sugerencias al proyecto, y se procedió a la elaboración de documento definitivo.
- Se presentó, ante el Consejo Directivo para su aprobación la propuesta para convocar a Asamblea extraordinaria para el mes de octubre, a fin de tratar los proyectos de modificación de Leyes 7341/42. - Se presentó propuesta para difusión, puesta en conocimiento e información del proyecto a través de los medios institucionales al colectivo profesional, previo a dar tratamiento y aprobación en asamblea, incluidos mensajes grabados por les integrantes de la comisión.
- Se presentaron y aprobaron en Asamblea extraordinaria los proyectos de modificación de ambas leyes, con las modificaciones que se introdujeron en el desarrollo de dicho espacio participativo. - Se realizó la redacción final, previo incorporar aportes y sugerencias al proyecto, y se procedió a la redacción del documento definitivo, tras ser aprobado en la asamblea. Luego de concretar la revisión general final de los proyectos de modificación de ambas leyes quedaron completos para ser presentados ante la Legislatura Provincial.
- Se solicitó al CD, gestionar avales ante unidades académicas de la provincia y de entidades de segundo nivel (FEPUC- FAAPSS)
- Se programó y trabajó la presentación ante la legislatura, lo que implicó contactar a legisladores, haciendo especial énfasis en quienes conforman el bloque mayoritario. Con la mediación del diputado nacional Gutiérrez y por su intermedio se logra el apoyo de algunos legisladores provinciales, en particular del legislador Leandro Carpintero.
- Se inició el proceso de reglamentación desde la Comisión con igual modalidad de trabajo que la que se trabajó el proyecto de Leyes.

-Programación 2024 Sugerencias de Continuidad:

- Continuar el trabajo de contactos y seguimiento de los proyectos en la legislatura provincial-
- Elaborar la propuesta de Reglamentación de ambas leyes
- Promover convocatoria a asamblea para presentación y aprobación del reglamento
- Realizar acciones necesarias para oficializar proceso de modificaciones pertinentes.

COMISIÓN ORGANIZADORA

XXX CONGRESO NACIONAL Y VI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL

La comisión organizadora del evento estuvo conformada, en representación del CPSSPC, lxs licenciadxs Claudio Barbero, Daniela Ponce de León, Silvia Fossini, María Angélica Paviolo, Verónica Martínez Rinaudo (Delegación Villa María) y María Fernanda Retamar. Además colaboró con la Comisión la estudiante avanzada Micaela Vidales (en el marco de su experiencia PPP, carrera de Lic. en Trabajo Social, FCS-UNC). A su vez, la Comisión organizadora dispuso la creación de comisiones específicas para la organización del Congreso (integradas por miembros de ambas instituciones: Colegio y Carrera de TS de la FCS-UNC -puede verse en Anexo la conformación de todas las comisiones específicas-). En el marco de las tareas de la comisión organizadora, y luego de un proceso de diálogo y acuerdos entre las autoridades del CPSSPC y de la FCS UNC, se consensuó formalmente la distribución de los recursos en un 50% para cada institución (asumiendo en partes iguales tanto pérdidas como ganancias).

El trabajo desarrollado desde Octubre de 2022 a Octubre de 2023 tuvo una modalidad mayoritariamente virtual, aunque durante los meses de setiembre y octubre de 2023 la presencial se intensificó, dada la cercanía del evento. La frecuencia de las reuniones de trabajo fue quincenal en los primeros meses del período informado (octubre de 2022 a julio de 2023) y semanal a posteriori (agosto a octubre de 2023). Durante el mes de octubre de 2023, las actividades requirieron más de una jornada semanal presencial.

Es de destacar que los miembros arriba mencionados, además de integrar la comisión organizadora, participaron de las Comisiones específicas, según el siguiente detalle: Claudio Barbero (académica), Silvia Fossini, María A. Paviolo y María Fernanda Retamar (logística), Verónica Martínez R. (comunicación) y Daniela Ponce de León (económico-financiera). También participaron activamente a esas comisiones otras colegas en representación del CPSSPC: Juan Pablo Pérez (mística), Carolina Allende (logística) y Celeste Bertona junto a Lucas Herrera (coordinación del Comité Académico).

Esta estructura orgánica desarrolló actividades diversas a los fines de asegurar el desarrollo del XXX Congreso Nacional de FAAPSS, postergado desde el año 2020 (por razones vinculadas con la pandemia COVID19). Entre las actividades (innumerables e imposible detallarlas todas), destacaremos las vinculadas al contacto con panelistas y diferentes empresas, para definir su traslado a nuestra ciudad, alojamiento, movilidad y alimentación. El equipo responsable de la mística planificó diferentes momentos culturales, simbólicos y materiales, para complementar el desarrollo de las actividades académicas durante el desarrollo del congreso. Desde la coordinación del Comité Académico se articuló con profesionales de unidades académicas de Trabajo Social y colegas de Colegios y Consejos profesionales del país para analizar y responder todas las propuestas que llegaban. El equipo de Comunicación generó perfiles en redes sociales, creando también el sitio web del evento, a los fines de dar difusión y promoción a todas las acciones camino al Congreso. Todo lo explicitado requirió una estrategia comunicacional integral, que incluyó desde manejo de redes, videos promocionales de diferentes características, cartelería y otros recursos informativos, como también la búsqueda y puesta en marcha de los diferentes soportes humanos y técnicos, para el desarrollo y cobertura del evento (los espacios masivos fueron transmitidos por streaming en vivo).

Asimismo, se trabajó en la organización de 74 mesas temáticas simultáneas, además de los 3 paneles centrales, más dos rondas (una presencial y otra virtual -de cierre-) comprometiendo la presencia de destacadas colegas, como también en las diferentes modalidades de propuestas que recibió el Comité Académico del evento: foros, conversatorios, talleres, muestras fotográficas, de pintura, de instalaciones, activistas, etc. Durante el período informado, se elaboraron tres (3) circulares informativas y de difusión del evento, clarificando objetivos, ejes temáticos, contenidos, modalidades de participación, de inscripción, costos, aspectos organizativos, etc.

Al inicio del período informado, la colega Daniela Ponce de León fue designada como informante ante

FAAPSS de todos los asuntos referidos al Congreso. Luego, por definición institucional, el colega Claudio Barbero asumió dicha función, y participó como representante del colegio a los fines informativos y de búsqueda de consenso y aprobación de la organización puesta en marcha y sus avances, en dos reuniones presenciales de Junta de Gobierno de FAAPSS durante el año 2023 (una en Santa Rosa de La Pampa y la otra en La Plata).

En colaboración tanto con la Comisión organizadora como con las comisiones específicas, se desempeñaron transversalmente un numeroso equipo de voluntarixs, estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la FCS UNC y también colegas integrantes del CPSSPC, del colectivo profesional cordobés y de otras provincias; quienes aportaron su trabajo en innumerables dimensiones y espacios relacionados con la organización de la actividad.

Para el ciclo que continúa, se tiene previsto el desarrollo del evento en el mes de noviembre, el cierre académico virtual en el mes de diciembre (junto a la emisión de todas las certificaciones), la gestión de la publicación académica y la presentación de informes finales integrales a FAAPSS (2024).

Anexo: estructura organizativa del Congreso

(Comisiones operativas)

Nro. APELLIDO NOMBRE DNI/PASAPORTE

Comisión Organizadora

- 1 Barbero Claudio Ovidio 24653576
- 2 Cuella Silvina Alejandra 17841707
- 3 FossiniSilvia Cristina 13327177
- 4 González Natalia Debora 33750927
- 5 Grasso Marianela 31593409
- 6 Martínez Verónica 31608335
- 7 Paviolo María Angélica 11742134
- 8 Ponce de León Daniela 28115107
- 9 Retamar Fernanda 31742769

Comisión Académica

- 10 Barbero Claudio Ovidio 24653576
- 11 Bertona María Celeste 25203187
- 12 Cuella Silvina Alejandra 17841707
- 13 Herrera Lucas Matías 29255438
- 14 Nin Cintia Nieves 29897778
- 15 Torres Juan Exequiel 31356392

Comisión Logística

- 16 Allende Carolina Mercedes 14262983
- 17 Blatto Ikal 36432195
- 18 Candusso Paula 36933529
- 19 FossiniSilvia Cristina 13327177
- 20 González Natalia Debora 33750927
- 21 Paviolo María Angélica 11742134
- 22 Retamar Fernanda 31742769
- 23 Vidales María Micaela 41964081

Comisión Mística

- 24 Báez Pillati Paula 38107158
- 25 Pérez Juan Pablo Bernabé 24983676
- 26 SueldoJavier 29607406

Comisión Administrativa y contable

- 27 Barbero Claudio Ovidio 24653576
- 28 Ponce de León Daniela 28115107
- 29 Vidales María Micaela 41964081

Comisión Comunicación

- 30 Bazán Darlem Oriana 43230979
- 31 Capasso Catalina 42873147

32 Cervantes Mariano Emmanuel 37314867
33 Grasso Marianela 31593409
34 Luna Lautaro 40056745
35 Martínez Verónica 31608335
36 Pérez Nicolás Nahuel 41810019
Comisión Accesibilidad
37 Bertona Lucía 36357379
38 Grasso Marianela 31593409
39 Massei del Papa Luana 19014667
Responsables de Muestras y exposiciones
40 Gattino Silvia Rosa 18336131
41 Nicolini María Celeste 33894627
Responsable de Pósters
42 Ramia Villalpando Agustina 37636750

COMISIÓN DE AMBIENTE Y SOCIEDAD- CPSSPC

Período 2022-2023

Aludiendo a la recta final del año 2022, es posible afirmar que se sostuvieron reuniones hasta el mes de diciembre del mismo, momento en el cual se cierra el período mencionado. En lo que respecta al 2023, se reanuda los encuentros a partir de marzo, dándose los mismos tanto mediante plataforma meet como de manera presencial, con profesionales del CPSSPC de diferentes delegaciones de la Provincia, articulando especialmente con las correspondientes a Río Cuarto y Punilla. También se mantuvo una comunicación permanente entre los colegas miembros mediante un grupo de WhatsApp. La frecuencia fue planteada para desarrollarse cada quince días, dándose en ocasiones de manera mensual, según posibilidad de coordinación de sus integrantes.

En la actualidad conforman la Comisión de Ambiente y Sociedad 21 personas, con diversidad en su ejercicio profesional y pertenencia organizacional, pero la participación activa es de ocho a once profesionales, aproximadamente. A lo largo del corriente año los procesos de colaboración se dieron con dificultad en el sostenimiento, fluctuando la cantidad de involucrados/as/es en cada instancia de encuentro.

En el marco de los objetivos planteados para este año, se continuó la articulación con la Facultad de Ciencias Sociales y otras organizaciones pertenecientes (o en relación) a la UNC. Se destacan las siguientes actividades:

- Participación en el espacio interclaustrado convocado por el Decanato de la FCS- UNC en el 2022, para la construcción de la política ambiental de la FCS-UNC.

- Participación en las Jornadas preparatorias: “Debates en el campo del Trabajo Social en el marco del proceso de reforma curricular”, camino al XXX Congreso Nacional y IV Encuentro Nacional y Latinoamericano de Trabajo Social, con el objetivo de discutir sobre la formación profesional en el proyecto institucional de la FCS.

- Participación en la actividad “Saberes y luchas socioambientales: alianzas posibles frente al ecocidio”, organizada por la Facultad de Ciencias Sociales, con especial mención del Instituto de Política, sociedad e intervención social (IPSIS), UNC, y la presencia de referentes y organizaciones socioambientales.

- Participación en la presentación del Informe Anual de la Situación de la Soberanía Alimentaria en Argentina: “Territorios y soberanías en conflicto”, organizado por la Red CALISAS y CLAYSA-UNC.
- Participación en 2º Foro de Soberanía Alimentaria-Región Centro “Hacia un sistema alimentario nacional democrático”, organizado por la RED CaLiSAs en el marco del Informe Anual sobre la situación de la Soberanía Alimentaria en Argentina (IASSA)

- Incorporación en el Consejo Social Consultivo de la UNC, cuya función es la de aconsejar al Rector/a y al Honorable Consejo Superior sobre asuntos no académicos, con la finalidad de proporcionar un ámbito de intercambio entre representantes de la comunidad y la Universidad. Dicha incorporación se da a través de la representación de la Lic. Guadalupe Meyer Paz –integrante de nuestra Comisión- y Agustín Zerda, en nombre de una serie de organizaciones socioambientales o afines, en el marco de dicha cuestión.

Sumado a lo anterior, se sostuvo la participación en la Comisión de Ambiente de FEPUC, en calidad de

coordinadores de la misma -a cargo de la Lic. Daniela Mulatero Bruno-, respecto a la cual puede mencionarse que se encuentra pendiente dar continuidad a un proceso de relevamiento en materia de prácticas ambientales desarrolladas desde diversas profesiones, involucrando a los Colectivos allí nucleados; se plantea, a su vez, un plan de continuidad frente al 2024 en el marco de asunción de las nuevas autoridades de la Institución.

Atendiendo a los objetivos planteados de cara al período aquí consignado, se da lugar a lo largo del corriente año a la co-organización de la “Diplomatura en Ciudades Sustentables”, junto a la Universidad Libre del Ambiente (ULA) y el Centro de Gobierno, Análisis y Políticas Públicas (CEGAPP), quien ofició la coordinación general de la misma. Esta, tuvo una duración de 7 (siete) meses, desarrollándose desde el mes de mayo al mes de diciembre, de manera sincrónica, asincrónica, con talleres presenciales y desarrollo de Paneles de Actores de Mercociudades. Los integrantes de nuestra Comisión participaron en calidad de docentes, co-organizadores, moderadores, talleristas y en el proceso de evaluación del trabajo final integrador.

En el marco de la articulación intrainstitucional, se solicita junto a la Comisión de Géneros y Diversidad, el aval por parte de nuestro Colegio para el desarrollo de la actividad “Plantando Memoria” llevada a cabo en el Mes del Orgullo, con el objetivo de visibilizar la Comunidad LGTTBIQ+ en comunidades del Norte Cordobés, presentada por el Lic. Andrés Castillo Villalba –integrante de nuestro espacio-. Dicha propuesta consistió en la plantación de 2 algarrobos en las plazas de localidades del Norte Cordobés, en memoria a la lucha por los derechos de la comunidad LGTTBIQ+ de las mismas, siendo pautadas para tales fines las siguientes: Cerro Colorado, Churqui, Guayascate, Río Seco, Sante Elena, Caminiaga, Chañar, Chañar Viejo, El Cano, Las Arrias, La Dormida, entre otras.

En consideración a las cuestiones previamente expuestas, se entiende que se han cumplimentado los objetivos planteados para este período, quedando pendiente la posibilidad de ampliar y mejorar el registro de profesionales del trabajo social y organizaciones sociales en el marco de la cuestión ambiental. Dado que consideramos a la misma como un aspecto de relevancia en el ejercicio profesional presente y futuro, y como un factor determinante en los procesos de garantía, ejercicio y goce pleno de los Derechos Humanos, consignamos de cara al período 2024 los siguientes objetivos:

- Fortalecer la relación entre la Comisión de Ambiente del CPSSC y las organizaciones sociales en el marco de las problemáticas ambientales de la Provincia de Córdoba.
- Continuar con la articulación y generación de propuestas de trabajo con la FCS y otras entidades pertenecientes a la UNC, como así también entidades, federaciones, organizaciones de otros ámbitos que redunden en la mejora continua de las propuestas institucionales de nuestro Colegio. - Propiciar la presencia de la Comisión de Ambiente del CPSSC en diversos ámbitos de divulgación referidos a las problemáticas ambientales.
- Ofrecer instancias de capacitación profesional en la temática socio-ambiental para profesionales del Trabajo Social y otras profesiones que intervienen en la misma.
- Establecer de manera colectiva la transición hacia la nueva coordinación del espacio, en el marco de la democratización continua del mismo.
- Mejorar las instancias de comunicación y visibilización de las propuestas desarrolladas en el marco de la Comisión que aquí nos convoca.

El plan de acción frente al 2024, tendrá lugar en consideración de los objetivos previamente expuestos y atendiendo a las particulares e inciertas coyunturas sociales y políticas que por delante se presentarán; tal como ha sido mencionado, cada una de las propuestas presentadas se realizarán atendiendo al compromiso de nuestro colectivo profesional con los Derechos Humanos y la Democracia.

Integrantes Coordinación: Lic. Andrea Pesci

Co-coordinación: Lic. Adriana Garofalo

Secretaria: Lic. Cecilia Pelliza

Miembros: Dr. Darío Gómez Pucheta, Lic. Daniela Mulatero Bruno, Lic. María Canessa Ledesma, Est. Guadalupe Meyer Paz, Lic. Gustavo Peirotti, Lic. Carolina Cáceres, Est. Natalia Molina, Lic. Marcelo Costamagna, Lic. Luciana González, Lic. Paula Argüello, Lic. Paula Gaitán, Lic. Andrés Castillo Villalba, Lic. Claudia Perea, Lic. Juan Manuel Castro, Lic. Sandra Sommadossi

COMISIÓN JUBILADXS CPSSPC

En Marzo del 2023 se retomaron las actividades de la comisión priorizando algunas líneas de acción acorde a lo evaluado en las acciones del 2022.

1. SOCIO RECREATIVO:

1.1- Caminatas: al menos tres al año, al aire libre, gratuitas para todes lxs colegiadxs jubiladxs y/o en proceso de jubilación.

1.2- Cine: convocatoria abierta a festivales a realizarse en ciudad de Cosquín (Mayo 2023) y en Mar del Plata (Noviembre 2023). A medida que transcurra el año y según intereses y demandas se pueden ir ampliando estas actividades.

Acciones 2023

1.1 Se realizaron caminatas al Parque Sarmiento, - 21/04 y 23/06 conjuntamente con Caminatas Holísticas y compañerxs del Gremio de Jubilades de Tribunales. Se culminó la jornada con ejercicios de yoga. En segundo semestre, el 29/09 se realizó otra caminata visitando el Parque de la Diversidad y se planificó la visita a la Capilla Buffo y cascada los Quebrachitos, el 03/11, con la participación de las integrantes de la Comisión y colegas que se sumaron a la actividad, se realizó la caminata por los senderos del lugar, luego se realizó la visita guiada a la Casa y Capilla Buffo. La actividad culminó con un almuerzo en la casa de una de nuestras compañeras en la localidad de Río Ceballos, conversando sobre lo placentera que se desarrolló la actividad y continuar con estos paseos que contribuyen al bienestar y la importancia de generar lazos entre colegas que aportan a la salud integral.

Todas las actividades fueron difundidas en los diferentes medios de comunicación del CPSSPC.

1.2 Se difundió a través de un flyer la convocatoria al 38 Festival de Cine de Mar del Plata desde el 2 al 12 de Noviembre

En Junio de 2023 surgió la propuesta de proyectar el documental LAS BRUJAS DEL CORDOBAZO en articulación con el Director del film, las mujeres que participaron de la gesta revolucionaria y la Comisión de la Memoria de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se acuerda entre las integrantes de la comisión leer el libro desde donde se basó el documental Las Mujeres del Cordobazo de Viviana Fulchieri, con la finalidad de contar con mayores elementos orientados a la realización de las jornadas. Cabe destacar, que el libro lo adquirimos a través de la financiación del CPSSPC, y una vez concluido el evento está a disposición de todes les colegiadxs en biblioteca de CPSSPC.

Durante los meses de Junio y Julio la Comisión se abocó a la logística vinculada a la organización de la jornada (coordinación con el director y el resto del equipo del film, coordinación con la U.N.C., Difusión, personas que coordinarán el evento, diseño de flyer, diseño de afiche, Imagen y sonido, capacidad del aula etc.) El 27 de Julio se realizó una reunión en el CPSSPC con todas las partes involucradas para concretar la actividad y distribuir responsabilidades (Comisión Directiva del Colegio, Comisión de Jubiladxs, representantes de la película, Referente de la Comisión de la Memoria de la U.N.C) Se llegan a acuerdos y se distribuyen responsabilidades. Fecha de la Jornada: 25 de Agosto Lugar: Facultad de Ciencias Sociales. En dicha reunión además de acordar en los temas antes mencionados, se le otorga importancia a que sea un encuentro intergeneracional a fin de transmitir y hacer siempre viva la memoria del Cordobazo. Para esto desde la representante de la Comisión de la Memoria refiere el compromiso que tomará el Centro de Estudiantes para su difusión y presencia.

Para la convocatoria al encuentro se cursa la invitación a través de las redes sociales del CPSSPC., diferentes canales de comunicación de la U.N.C., contactos de colegas y conocidxs, Foro Solidario Córdoba, Docentes jubiladas en Acción, FEPUC, CEPRAN, Centros de Salud Municipal, Hospitales y público en general. Cabe aclarar que se había proyectado realizar una muestra de fotográfica en el Pasillo de la memoria de la Facultad de Ciencias Sociales coordinada desde la Comisión de la Memoria y la misma no logró concretarse.

La actividad se desarrolló con la presencia de aproximadamente 170 personas, con intervenciones enriquecedoras del público en el diálogo con las mujeres del Cordobazo. Además la presencia de lxs jóvenes del Centro de estudiantes de la Comisión de la Memoria de la Facultad de Ciencias Sociales, aportó al intercambio intergeneracional.

Se enviaron notas de agradecimiento a la Comisión del CPSSPC., a la Comisión de la Memoria y al equipo de producción de la película. Se envió reseña de la actividad para la difusión de la revista del CPSSPC. 2.

ARTICULACIONES DE INTERÉS GENERAL:

3.1 - Articulación con vínculos interinstitucionales: Foros, colectivos preocupados por situación de jubiladxs Provinciales.

3.2 Afianzamiento de la comunicación y difusión institucional.

Acciones 2023

3.1 Se continuo participando de convocatorias y movilizaciones para defender los derechos de los jubiladxs, con el Foro Solidario Cordoba y Docentes Jubiladxs en Acción.

El 20 de Septiembre se participó de la Marcha de Jubiladxs reclamando la derogación de la Ley 10694 y Apertura de la Caja de Jubilaciones convocada por el Foro Solidario, sumándose a esta marcha Docentes Jubiladas en Acción y otras organizaciones sociales.

En relación a estas actividades se resolvió:

-Participar en convocatoria Jubilados de Córdoba por la Dignidad, a fin de valorar acciones colectivas en relación a presentación amparo por jubilaciones provinciales

-Convocar a colegas que quieren sumarse a acciones relacionadas con derogación ley de jubilaciones y propuestas de acciones de amparo.

Respecto a estas articulaciones y particularmente con el Foro Norma Pla se participó de una reunión virtual donde se expuso la necesidad de recolectar firmar a los fines de iniciar una acción legal y presionar ante el Tribunal Superior de Justicia. Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo no fuimos convocadas por el Foro Solidario por lo que se articularon acciones para sumarnos a la convocatoria de Docentes Jubiladas en acción a la movilización programada para el 19/05. Asimismo, se participó de la Radio Abierta del 12 de Mayo, convocada por Jubilados de Córdoba por la Dignidad Norma Pla.

Se mantuvo una reunión con Darío Pucheta a los fines de llevar a FEPUC la propuesta de articular con los Colegios de Profesionales para llevar cabo estrategias de manera conjunta sobre reclamo de derogación de la ley 10694.

Respecto a lo previsional se evaluó nuestra continuidad de nuestra participación en el Foro Solidario, Jubiladxs Docentes en Acción y Jubilados Norma Pla.

3.2 En el marco de propuestas vinculadas a festivales de cine, se contacto a integrantes de la Mutual de Acción social, para valorar ofertas, en función de estadías para asistir al festival de cine Cosquín: se planteó la necesidad y posibilidad de realizar un convenio con el CPSSPC, no fue posible concretar el convenio porque solo podían asociarse quienes son jubiladxs provinciales, limitando su oferta de servicios a esta población.

OTRAS ACTIVIDADES 2023:

El Martes 12 de Septiembre se participó de la Reunión del Consejo a los fines de tratar la reforma de la Ley del Colegio de Profesionales. Se realizaron aportes en relación a la definición de Trabajo Social. A lo largo del año han surgido diferentes propuestas en conversaciones al interior de la comisión y con Darío Pucheta, entre ellas surgió la idea de planificar un Club de lectura mensualmente.

En este sentido, se mantuvo contacto con Lic. En Letras de la Facultad de Lenguas a los fines de evaluar la posibilidad de dictado de Talleres de lectura o escritura. Respondieron que no disponen del tiempo necesario que la planificación de cada taller demanda y refirieron que hay profesionales dedicadas a realizar dicha actividad con honorarios correspondientes. Cabe aclarar que al inicio del funcionamiento de esta comisión se presentó un proyecto a lxs directivxs del Colegio con los costos necesarios para el funcionamiento del mismo. Se recibió invitación desde el CPSSPC para colaborar con el Congreso Latinoamericano de Trabajo Social. Se acuerda no participar como grupo ya que estamos abocadas a otras actividades.

Se culminan las actividades del año, mirando el film "Algo incorrecto" de Susana Neri con la finalidad de analizar la pertinencia de programar una actividad extensiva a la comunidad para el año 2024. PENDIENTES

INTERÉS GENERAL:

-Generar un espacio de acompañamiento a colegiadxs en proceso de jubilación

- Promover uno o dos encuentros de interés general sobre temas de coyuntura.

MODALIDAD Y FRECUENCIA:

Las reuniones se realizaron de manera presencial y virtual con una frecuencia quincenal y semanal cuando lo requerían las actividades los días Jueves de 15:30hs. a 18Hs.

PROPUESTAS AÑO 2024

- Continuar participando activamente de espacios vinculados al tema previsional y Convocatoria a otros

colectivos a sumarse a los espacios donde se trata este tema.

- Club de lectura: iniciar el espacio con al menos dos convocatorias durante el año 2024. - Continuar realizando caminatas en diferentes parques y espacios verdes de la ciudad de Córdoba y en Sierras Chicas.
- Implementar al menos dos Charlas debates al año sobre temas de interés y articulando con la Universidad Nacional de Córdoba.
- Programar espacios de Cine-debate .
- Generar un espacio de acompañamiento de colegiadxs que se encuentran en proceso de jubilarse (en proceso).

INTEGRANTES DE LA COMISION DE JUBILADXS:

Margarita Acosta - Mercedes Campana - Eugenia Ferreyra - Lucia Garcia Elorrio - Alejandra Morcillo - Laura Olmedo - Dolores Verón

COMISIÓN DE SALUD

ANTECEDENTES

Recordando que la Comisión de salud del CPSSC tuvo una fuerte presencia durante los años 90, fue recién después de una Pandemia Mundial que el colectivo de salud comenzó a requerir una nueva conformación. Aquejadas/os por las irregularidades laborales, salariales, legales entre otras es que se presenta como necesidad la organización colectiva de quienes se desempeñan en el campo de la salud en todos los niveles de atención (CAPS, CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, EAC, MUNICIPAL, PROVINCIAL, NACIONAL, PUBLICO/PRIVADO), procedencia (INTERIOR, CAPITAL) en sus diferentes modos de contratación, (planta, contrato, monotributo, beca).

¿PORQUE SE VUELVE A CONFORMAR? ¿EN QUE MARCO?

Es en el marco de un gobierno provincial que hace 20 años ha venido vulnerando sistemáticamente los derechos laborales de las/os trabajadoras de la Salud así como también realizando ajustes que recaen directamente sobre Salud Pública de Córdoba.

Por otra parte, la desactualización de una ley (la 7625) que integra el equipo de salud humana que fue promulgada hace 30 años, la cual requiere de una urgente actualización y reformulación en aspectos referidos a la diferenciación de grupos ocupacionales lo que repercute directamente sobre las condiciones materiales de las/os trabajadoras sociales (entre otros) quienes a pesar de contar con carrera universitaria hemos quedado en desventaja en relación a otros profesionales con los que intervenimos de manera interdisciplinaria.

El Hospital te escucha aparece como imposición del ejecutivo para hacer creer a la población usuaria del sistema público de salud que a través de profesionales precarizados, que no forman parte del panteón de trabajadoras de dichas instituciones, pueden escuchar y atender sus reclamos cuando no conocen ni el circuito administrativo y de atención, ni a quienes componen dichas instituciones.

La coyuntura y la organización como comisión que intenta ser el ámbito de discusión, análisis y recepción de demandas de colegas que se desempeñan en el campo de la salud, nos ha permitido ir caminando en simultáneo con los conflictos que comenzaron a suscitarse en el ámbito del sector salud de la provincia (Neonatal, EL Hospital te escucha, modificación de la ley 7625) y participar de manera activa como referentes en las asambleas que se fueron conformando en todas las instituciones de salud; así como también como parte de la representación en la mesa de diálogo con el gobierno.

La participación de la disciplina en FEPUC: Lic Maldonado Andrea y Lic Carrizo Carolina

MIEMBROS

Trabajadoras/es Sociales del campo de la salud de toda la provincia se reúnen de manera virtual para poner en común preocupaciones que rondan sobre todo con lo laboral y lo salarial y afectan de manera directa sobre la atención integral de la salud de personas y comunidades.

Miembros actuales: Gabriela González, Veronica Troncoso, Gabriela Santarelli, Carolina Carrizo, Silvia Guardia, Noel Serrani, Miriam Carracedo, Virginia Spaccesi, Eliana Cortesse, Andrea Maldonado, Celeste Salinas, Mariana Conforto, Flavia Pedano, Marta Fabig, Carina Visconti.

OBJETIVOS:

- Generar espacios de encuentro entre colegas del campo de la salud, para debatir y problematizar en relación a la intervención en dicho campo.
- Promover posicionamiento público en relación con la salud desde una perspectiva de derechos humanos.
- Fortalecer el rol del/la TS en los diferentes ámbitos de desempeño profesional vinculados al campo específico.

LINEAS DE ACCION:

Compartir y promover herramientas que contribuyan al fortalecimiento del rol de trabajo social en el ámbito de la salud.

- Canalizar las demandas e iniciativas de lo/las profesionales relacionados con la Salud. •

Colaborar con el CSSPC en cuestiones relacionadas al ámbito de la salud.

- Plantear y debatir propuestas y actuaciones para la mejora del ejercicio de la profesión en instituciones sanitarias.
- Situación de empleabilidad en la provincia.
- Incorporación de la profesión al grupo ocupacional 1.
- Situación de las residencias de salud en la provincia.
- Planificar capacitaciones acordes a los intereses definidos por colegas.

MODALIDAD:

- Reuniones mensuales ordinarias, los segundos martes de cada mes a las 20hs. de manera virtual. •

Se requerirá un 80% de asistencia a las reuniones, con el aviso previo en caso de inasistencia. •

Quórum del 50% más uno para toma de decisiones.

- Confección de libro de actas virtual
- Organización de las tareas :

Comunicación: Eliana Cortese y Silvia Guardia

Relevamiento: Mariana Conforto y Miriam Carracedo

Registro Interno, actas, asistencias: Carracedo Miriam

SINTESIS/ ANALISIS

Receso vacacional 22/23 durante los meses de diciembre y marzo con reuniones extraordinarias. Receso invernal durante Julio 23.

Actividades realizadas	Descripción	Totales
Reuniones virtuales	Cada 15 días bajo plataforma meet, acordadas en el grupo de Whastapp, para Quorum. Martes 20:30hs	12 reuniones

Participación en reuniones del Consejo directivo	Participo Lic. Silvia Guardia con mandato de la comisión sistematizando lo trabajado desde esta comisión.	Totales: 3
Relevamiento virtual	Encuesta virtual a través del instrumento de formulario google, Sistematización de la información	
Participación en la revisión de la preguntas para el examen único de la residencia.	Reuniones de trabajo en Ministerio de Salud. Diciembre 2023	Total 4
Reunión con la comisión de condiciones laborales reuniones vinculadas al tema.	Solicitada por la comisión de condiciones laborales	Total 1

COMISIÓN DE GÉNEROS Y DIVERSIDAD SEXUAL

Memoria del período NOVIEMBRE 2022 a OCTUBRE 2023

Modalidad y frecuencia de los encuentros

Se resolvió modalidad mixta (no híbrida), sosteniendo algunas reuniones presenciales y otras virtuales, con frecuencia quincenal.

Actividades/proyectos llevados a cabo (enunciación síntesis)

1. Representación del Colegio en la Comisión de Géneros y Diversidad Sexual de FEPUC: a cargo de la colega María Fernanda Espejo.
2. Representación del Colegio en el Foro de Géneros y Diversidad Sexual de FAAPSS: a cargo del colega Claudio Barbero.
3. "Plantando memoria": informe favorable al otorgamiento de aval institucional a la actividad organizada por el Centro Diverso Norte (Cerro Colorado y región), en articulación con el estudiante de Trabajo Social (Andrés Villalba).
4. Instancias de reflexión, intercambio de experiencias y debate interno con las nuevas incorporaciones (primer semestre 2023).
5. Aportes al decimoséptimo pronunciamiento del Foro de Géneros y Diversidad Sexual de FAAPSS (mayo de 2023): "Conservadurismo religioso en las políticas públicas de acceso a la interrupción del embarazo".
6. Integración del comité editorial de la revista Confluencias del Trabajo Social Nro. 77 (diciembre 2022): Claudio (Chovi) Barbero, María Fernanda Espejo, Celeste Nicolini, Denise Paz Ruiz, Candela Sánchez y Violeta Tazzioli
7. Presentación de la Revista Confluencias del Trabajo Social número 77, con eje en Feminismos y Sexualidades (ronda de intercambio con lxs autorxs): 14 de junio de 2023. Actividad coordinada por la Comisión con la colaboración de les colegas María Eugenia Hermida (GIPSC-UNMdP, Mar del Plata) y Marcos Peralta (Amaicha del Valle, Tucumán).

8. Moderación de mesas afines a las temáticas de la comisión en el marco del XXX Congreso Nacional de TS (noviembre 2023): Celeste Nicolini y María Fernanda Espejo.

Programación 2024

Iniciar las reuniones en el mes de febrero de 2024, con el objeto de preparar mensaje para el #8M del ciclo 2024. Convocatoria a nuevas incorporaciones: marzo de 2024.

Integrantes

Candela Sánchez, Denise Paz Ruiz, Celeste Nicolini, Luz Achával, Ana Nieto, Mariano Cervantes, Violeta Tazzioli y Claudio Barbero.

MESA DE GERONTOLOGÍA

En JULIO 2023 se retomó la MESA DE GERONTOLOGÍA.

Se realizó una reunión con numerosos asistentes, aprovechando la virtualidad, donde estaban representadas las Delegaciones y otras zonas de la provincia. Acordaron encuentros mensuales.

Se realizaron dos conversatorios sobre Residencias de larga estadía.

Se armo grupo de WhatsApp, Mesa Gerontológica, con todos los participantes de los conversatorios y además se integraron colegas que se desempeñan en PAMI, con el fin de mantener una comunicación más directa. Se trabajaron temas sobre la intervención del TS en Residencias, bajo el nuevo paradigma de la vejez. Nuevas Directivas y resoluciones de PAMI, respecto a Residencias de larga estadía.

Se trataron temas sobre el rol del TS, la importancia de su intervención y la falta reconocimiento económico, aranceles muy por debajo a los fijados por nuestro nomenclador, monotributistas, situación laboral precaria.

Se acordó para el 2024, trabajar dos ejes importantes:

Por un lado, lograr reunión del CPSSPC y Asociación de Prestadores de Geriátricos, para trabajar la jerarquización e importancia del TS en los equipos y la coordinación en Residencias, aranceles, etc. Y por otro lado, trabajar en Capacitaciones y /o Talleres, sobre diferentes temáticas que los colegas demandaron, como por ejemplo:

-Valoración Integral Gerontológica

-Sujeciones

-Como brindar la información a familiares y personal sobre Derechos de las Personas Mayores, sobre todo el Derecho a la Independencia y la Autonomía.

-Consentimiento informado, preparación para la muerte, voluntad anticipada.

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Durante este período, la comisión de Discapacidad no funcionó. Sólo se mantuvo el grupo de WhatsApp en el que colegas de toda la provincia mantiene activa la comunicación de recursos institucionales y saberes profesionales.

Se organizó la participación en el XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Latinoamericano de TRABAJO SOCIAL, en el FORO DISCAPACIDAD – EJE 3: Debates teóricos/epistemológicos/éticos y metodológicos en el campo del Trabajo Social, formación, intervención y producción de conocimiento. Con el Título: Ejercicio profesional en Centros privados de Discapacidad: debate de la propuesta de Prestación de Apoyo a la Inclusión Social.

Con la coordinación de Sonia Analía Forcellini, la expositora Noelia Marina Benítez y la colaboración del equipo técnico de los Talleres de Formación Laboral Ckary Kay.

DELEGACIÓN VILLA MARÍA - SUBSEDE MARCOS JUÁREZ - SUBSEDE BELL VILLE

Esta memoria recupera las acciones llevadas a cabo entre los meses de noviembre 2022 y octubre 2023 por la Delegación Villa María del Colegio de Profesionales y las subsedes comprendidas en su región de alcance,

Bell Ville y Marcos Juárez.

Modalidad de funcionamiento

La única sede física es la ubicada en Villa María (Corrientes 471), en tanto las subsedes realizan atención de consultas de manera virtual y en espacios particulares cedidos o gestionados por las delegadas. Atención de la Sede VM. La atención es presencial todos los días de la semana con acompañamiento y asesoramiento del cuerpo de delegadas. Se fortalecieron canales de comunicación como correo electrónico y por vía telefónica, mensajes y llamadas a través de whatsapp.

Reuniones quincenales del equipo de trabajo, para planificación y toma de decisiones. Se sostuvieron a través de la plataforma meet o zoom y de manera presencial en sede. También de manera mensual se realizaron reuniones con los equipos de subsedes, con quienes se mantiene un intercambio constante a través de grupos de WSP.

Envío de boletines informativos mensuales, con datos sobre acciones regionales y provinciales, capacitaciones, convocatorias, artículos de interés. Mantenimiento de perfil de Facebook e Instagram con información útil para el colegiado. Sosténimiento del grupo regional de Whatsapp para envío de información y atención de consultas, se realiza actualización (incorporación) continua de matriculados y tiene un alto nivel de interacción. Asesoramiento vía email y telefónico de colegas de la región.

Asesoramiento con el Tribunal de Disciplina, propiciando la continuidad de las actuaciones pertinentes para la resolución de denuncias ingresadas.

Gestión por mora. Difusión por distintas vías de los modos de cobranza de la cuota de matrícula mensual. Se realiza una discriminación y seguimiento exhaustivo de los casos de deudas históricas. Se concretaron 35 planes de pago.

Durante todo el período se matricularon un total de 10 nuevas/os profesionales y 2 rematriculaciones de colegas que se suman al ejercicio profesional en nuestra región.

Se garantizó la participación en las reuniones del Consejo Directivo de manera virtual a lo largo del período. Actividades y proyectos llevados a cabo:

→ Villa María

En noviembre del 2022 se llevaron a cabo las V Jornadas Regionales de Intercambio de experiencias profesionales “TRAYECTORIAS PROFESIONALES. Corporalidades, miradas y redes” entre la Delegación Villa María, Sub Sede Marcos Juárez y Sub Sede Bell Ville. Este encuentro nos convoca para recuperar las experiencias y trayectorias de intervenciones profesionales de la región.

La ronda de experiencias contó con diversidad de propuestas de colegas de Villa María, Oliva, Marcos Juárez y Bell Ville, entre las que se encontraron temas como “El campo de la Investigación Penal Preparatoria”, “Abordaje de situaciones de violencia de género en ámbitos laborales”, “Acceso a derechos de las personas viviendo con VIH”, “Centro Municipal de referencia de la diversidad sexual y de géneros”, “Prácticas de resistencias que las niñeces y juventudes trans despliegan en sus ámbitos de vida cotidiana” y “Apostar a la red, intervenciones integrales e intersectoriales”

Además, se llevó adelante un momento de taller a cargo de la Subcomisión de Géneros y Diversidad de nuestra delegación, para trabajar colectivamente a partir del disparador “El cuerpo es el camino: ¿Es en definitiva la realidad social reductible al discurso?”. El taller, introdujo la categoría de “giro afectivo” el cual propone un enfoque teórico metodológico: el cuerpo, tratando de reivindicar la categoría de “lo corporal” como una variable necesaria que impregna de sentido nuestras intervenciones desde el Trabajo Social.

Por otro lado, la Delegación, junto a la vicerrectora de la UNVM y la Decana del IAP de Ciencias Humanas de la UNVM, firmó un Acta Compromiso en el marco del desarrollo de la nueva carrera de posgrado “Especialización en Estrategias de Intervención en el campo de la Salud Mental”, mientras que junto al Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba Delegación “A” Regional Villa María, se firmó un Convenio Marco de Cooperación y Complementación, con el propósito de coordinar y aunar acciones que a ambas entidades le competen.

Finalmente, desde noviembre de 2022, participamos a través de una de las delegadas, de la comisión organizadora del XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano Trabajo Social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales, que se realizará el 9, 10 y 11 de noviembre en Córdoba capital.

Asimismo, en diciembre, participamos de la XXXVII Colación de Grado de la Universidad Nacional de Villa

María, en la que recibieron su diploma 14 graduadas/os de la Licenciatura de Trabajo Social. Finalmente, en el marco del día del Trabajo Social argentino, se llevaron a cabo las habituales celebraciones en las tres localidades donde asumimos la representación y se realizó la asamblea de renovación de autoridades en la Subsede Marcos Juárez.

En marzo de 2023, participamos del paro internacional feminista, realizando una convocatoria de manera conjunta con el colegio de psicólogues de la ciudad de VM, bajo la consigna "Marchamos: pintura y papel para llenar de voces este #8M". Se propuso la confección de carteles respondiendo a las preguntas: ¿Qué te moviliza? ¿Cuál es tu motivo para sumarte a la lucha? ¿Qué te empuja a salir a la calle? ¿Qué reclamo querés colectivizar? ¿Cuál es el deseo que compartís con otrxs para este mundo?

Como integrantes de la Mesa local por los Derechos Humanos, participamos y convocamos a lxs colegas a participar de la Marcha y Vigilia por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 47 años del último golpe cívico-militar eclesiástico, y 40 años de la restauración de la Democracia (1983- 2023).

A su vez el 31 de marzo se dio inicio a un Ciclo de Reflexión y Debate, enmarcado en la 6ta edición de nuestras Jornadas de Género y Ejercicio Profesional. En esta oportunidad nos propusimos abordar interdisciplinariamente, en conjunto con el Colegio de psicólogues, temáticas atravesadas por una perspectiva de género, diversidad y derechos, que inviten a repensar nuestras intervenciones y trayectorias profesionales. El primer encuentro fue en el marco del mes de la memoria y como parte de la agenda local por los 40 años de democracia impulsada por la Mesa de DD.HH de Villa María, y consistió en un Cine debate denominado "Derechos humanos y géneros", con la proyección de la película argentina "Sinfonía para Ana" (2018). El debate fue facilitado por la Licenciada en Trabajo Social Florencia Montes y la Licenciada en Psicología Maribel Barengo.

En abril, se realizó el segundo encuentro en el marco de las discusiones en torno a Derechos Sexuales Reproductivos y No Reproductivos, se expuso la muestra fotográfica Marea Verde "Postales feministas del deseo", se proyectó el documental "Marea Verde" y participaron de un conversatorio las referentes María Teresa Bosio, Presidenta de CDD y Pate Palero, Directora Ejecutiva de CDD Católicas por el Derecho a Decidir.

Se llevó a cabo también la firma de un Protocolo de Trabajo junto al Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María, con el objetivo de trabajar conjuntamente en el diseño de propuestas de formación continua y de propuestas comunitarias que respondan a las necesidades de nuestro colectivo profesional; y junto al Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales se firmó un protocolo de cooperación con el objetivo de consolidar redes colaborativas para continuar trabajando en la realización de proyectos y actividades vinculadas a los procesos de formación y de producción de conocimiento académico, vinculando las tareas propias inherentes a cada una de las instituciones.

En junio, realizamos el tercer encuentro del Ciclo de Reflexión y Debate en torno a Género y ejercicio profesional, en el marco del 3J: Ni una menos. En esta oportunidad, invitamos a la conversación sobre el libro "Irremediable", con presencia de su autora Candelaria de Olmos, la participación de Georgina Vorano y el acompañamiento de Laila Alcalá Riff, bajo el tópico Salud mental y mujeres.

Por otro lado, la Delegación Villa María firmó el protocolo de uso de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Villa María. La firma se realizó junto a los Colegios de Profesionales Psicólogos/as, Psicopedagogos/as, Agrónomos/as y Abogados/as y Asociación de Productores Audiovisuales. Este acuerdo permitió que cada uno de los colegios profesionales puedan hacer uso libre de todos los recursos físicos y digitales que dispone la Biblioteca Central.

En el mes de julio se concretó el último encuentro de las VI Jornadas de Género y Ejercicio profesional, proponiendo como eje de la reflexión la consigna "La perspectiva de género en la cotidianidad de las prácticas de intervención profesional". La actividad se desarrolló en dos momentos, un conversatorio virtual a cargo de An Millet (Licenciado en Trabajo Social MP 6800), autor del libro "Ciseximo y Salud" y un espacio de construcción colectiva presencial en distintas localidades (Villa María, Marcos Juárez, Bell Ville, Córdoba y San Francisco), de manera simultánea presencial y con cierre virtual.

También, participamos del XXXVIII Acto de Colación de la Universidad Nacional de Villa María, donde veinte profesionales recibieron su diploma de grado de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto A.P. de Ciencias Sociales.

En agosto, la Delegación se sumó a la presentación de la Especialización en Estrategias de Intervención en el campo de la Salud Mental en la UNVM. Se trata de la primera carrera de posgrado sobre salud mental y está

destinada a egresadas/os de universidades nacionales, provinciales o privadas que posean título de grado, profesionales del campo de la Psicología, Derecho, Psicopedagogía, Enfermería, Medicina, Trabajo Social, entre otras.

A su vez colaboramos activamente con la difusión y puesta en marcha del nuevo sistema administrativo contable del CPSS.

En el mes de septiembre fuimos parte de la iniciativa provincial para la difusión del proceso de revisión de leyes de ejercicio profesional y de creación del Colegio, desarrollando un encuentro híbrido (presencial y virtual) con participación de integrantes de la comisión revisora para conocer y debatir la propuesta. Cabe destacar que una de las matriculadas de nuestra delegación, fue parte de la Comisión modificatoria de Leyes. Además, co-organizamos la propuesta del Taller sobre Informes Sociales: "Reflexiones teórico-prácticas sobre la producción de informes en los procesos de intervención profesional del Trabajo Social" dictado por docentes de la Licenciatura de Trabajo Social de la UNVM, en la Subsede Bell Ville. La actividad estuvo a cargo de las docentes Florencia Montes y Analía Monti, quienes junto a profesionales y estudiantes avanzados de Villa María, Marcos Juárez, Bell Ville y la región, reflexionaron sobre la producción de informes en los procesos de intervención profesional de Trabajo Social

→ Marcos Juárez

Las líneas de acción de nuestra subsede fueron:

· Gestión y Representatividad Institucional

- Organización y desarrollo de la Asamblea Anual de Renovación de Autoridades de la Subsede Marcos Juárez y conmemoración del Día del Trabajo Social. El evento contó con la presencia de más de 15 colegas, lo que representa un alto porcentaje de matriculados a nivel local. También nos acompañaron referentes de la Delegación Villa María, dando cuenta del esfuerzo compartido en el desarrollo de acciones conjuntas a lo largo del año y el compromiso asumido en el sostenimiento de este espacio regional de representatividad institucional en el interior de la provincia. (DIC-2022)
- Espacios de Trabajo a nivel local con la participación de referentes de Subsede Marcos Juárez. Desarrollo de reuniones con modalidad presencial y virtual con frecuencia quincenal y/o mensual de acuerdo al desarrollo de actividades, compromisos asumidos y tiempos institucionales.
- Reuniones con referentes de la Delegación Villa María, Subsede Bell Ville. Participación en espacios de trabajo colectivo con modalidad presencial y virtual para el desarrollo de acciones conjuntas, fortaleciendo el espacio regional de representatividad institucional.
- Sesiones de Consejo Directivo del CPSSPC. Se desarrollan con modalidad virtual con frecuencia quincenal. La participación sostenida de referentes de la Subsede Marcos Juárez en dicho ámbito deliberativo y de toma de decisión orgánico de nuestro Colegio, se considera un avance de la presente gestión en tanto favorece la visibilización de las realidades que atraviesan al Trabajo Social en el interior provincial, sumando las voces de los colegas que transitamos la profesión con las particularidades que adquiere en los contextos locales y regionales.
- Desarrollo de acciones que tienden a facilitar el acceso a gestiones de índole administrativa de acuerdo a las particularidades de los matriculados: en lo que refiere a las obligaciones que mantienen con el Colegio: pago de matrícula, planes de pagos, altas y bajas en la matriculación.
- Socialización de información institucional a nivel local. Utilización de canales locales para la circulación de información institucional.

· Formación y actualización profesional

Apelamos al sostenimiento en el tiempo de propuestas de formación y actualización profesional, entendido como una responsabilidad ética para el desarrollo de un ejercicio profesional que requiere de una sólida formación conceptual pero también de la capacidad de deconstruir y repensar nuestras prácticas a la luz de nuevos interrogantes y desafíos que nos plantea la realidad. En este sentido participamos de la organización y desarrollo de las siguientes propuestas:

- VI Jornadas de Género y Ejercicio Profesional: Villa María - Bell Ville - Marcos Juárez: En el presente año, renovamos nuestro compromiso con la construcción de un mundo más justo, igualitario y con pleno acceso a los derechos de mujeres, niñas y diversidades redoblando esfuerzos para la realización de dos propuestas: Participación en las instancias de Cine debate, y coordinación del encuentro denominado "DE LA REFLEXIÓN A LA ACCIÓN: La perspectiva de género en la cotidianidad de las prácticas de intervención del Trabajo Social."

El desarrollo de la propuesta contó con dos momentos, en primer lugar CONVERSACIONES CON AN MILLET. Este primer momento con modalidad virtual contó con la participación de 55 asistentes pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales, la salud, y público en general. Y un segundo momento DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, que consistió en la reunión en distintos territorios del interior de Córdoba, que contó con la participación de más de 30 profesionales en Trabajo Social y que se tradujo en una oportunidad para identificar, analizar y re-pensar implicancias de la categoría género para el ejercicio profesional, atravesamientos contextuales, institucionales, políticos, sociales, económicos, desde una perspectiva local. A su vez, se trabajó sobre las posibilidades, limitaciones y desafíos en el acompañamiento a poblaciones LGTBIQ+ en el acceso y efectivización de derechos.

En este sentido, nos sumamos a la consigna que nos convida An Millet, "DAR VUELTA LA LUPA" para vislumbrar "ALGUNAS IDEAS DESDE OTRO LADO".

- Jornada de Actualización Profesional: Taller sobre Informes Sociales: "Reflexiones teórico-prácticas sobre la producción de informes en los procesos de intervención profesional del Trabajo Social", Bell Ville modalidad presencial. Se efectuaron gestiones para garantizar la participación de un significativo grupo de colegas interesadas en la propuesta formativa.

→ Bell Ville

- Reuniones periódicas con colegas de la ciudad de Bell Ville
- Actualización permanente del padrón de matriculades
- Socialización a colegas de la información de la Delegación Villa María y del CPSSCBA
- Socialización de información de interés vinculada a la profesión recibida de otras instituciones
- Realización de capacitación Taller sobre Informes Sociales: "Reflexiones teórico-prácticas sobre la producción de informes en los procesos de intervención profesional del Trabajo Social", a cargo de docentes de la UNVM, coordinado por la subsección Bell Ville
- Participación de reuniones con delegación y comisión directiva
- Encuentro y festejo del día del Trabajo Social Argentino

Acciones proyectadas para lo que resta del año

En noviembre llevaremos adelante la sexta edición de las Jornadas Regionales de Intercambio de Experiencias Profesionales: "De la pública hacia el ejercicio profesional", organizadas de manera conjunta por la Delegación Villa María y la Licenciatura en Trabajo Social de la UNVM. La intención es compartir y reflexionar sobre aquellos elementos que constituyen las primeras experiencias de ejercicio profesional de recientes graduados y qué estrategias se pudieron (re)construir en este recorrido vivido desde la formación universitaria pública y gratuita hacia el campo socio ocupacional que hoy les convoca. Las colegas recientemente matriculadas Agustina Albornoz, Clara Aogeda y Valeria Maldonado, reflexionaran sobre aquellos elementos que constituyen sus primeras experiencias de ejercicio profesional.

Además, participaremos del XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano Trabajo Social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales, que se realizará el 9, 10 y 11 de noviembre en Córdoba capital.

En diciembre, como todos los años, nos encontraremos para compartir el día del Trabajo Social Argentino, esta vez en un contexto sociopolítico complejo pero con la convicción de que 40 años de democracia deben fortalecer la lucha colectiva.

Programación 2024

Nos proponemos en nuestras funciones fortalecer la representación local y regional a través de la realización de matriculaciones, asesoramiento, capacitaciones y formación continua, articulaciones interinstitucionales, avanzar en el contacto (presencia, asesoramiento, supervisión) con los espacios institucionales donde se desempeñan los, las, les colegas; fortalecer, dar continuidad y generar canales de comunicación y sostener el Grupo regional de Whatsapp que se ha consolidado como una red de trabajo y un recurso importante para les colegas.

Actividades:

Participación de encuentros, asambleas ordinarias y extraordinarias, sesiones de consejo directivo, grupos de investigación y relevamientos locales y regionales para crear nuevos espacios de producción de conocimientos, sistematización e intercambio en articulación interinstitucional con la UNVM y otros espacios académicos. Sostener como encuentros claves de nuestra región las Jornadas de Intercambio de Experiencias Profesionales y Jornadas de Género y Ejercicio Profesional impulsadas por la Delegación desde

el 2017 y el día del Trabajo Social Argentino y los DDHH.

Proponer encuentros mensuales de diálogo e intercambio invitando a matriculadas a ser parte de un lugar propicio para el acompañamiento de nuestras trayectorias laborales, oportunidades de capacitación y espacios de construcción del conocimiento, esperando poder acompañar y fortalecer la identidad colectiva del Trabajo Social

Equipos de trabajo

Integrantes de Delegación Villa María: TS Dayana Charra MP 3091, TS Carolina Paolucci MP 2685, Lic. Verónica Martínez MP 2441, Lic. Magalí Castro MP 2700, TS Mirian Meier Márquez MP 1775, Lic. Mariángeles Bigliardi MP 3073 Integrantes Subsede Marcos Juárez: Lic. Lucía Decándido MP 3951, Lic. Marianela Marzullo MP 3090, TS. Nicolás Ponte MP 3952 Integrantes Subsede Bell Ville: Lic. Flavia Pedano MP 1727, Lic. Andrea Maggi MP 1210, Lic. Verónica Licari MP 1403

La delegación cuenta con el apoyo de una Secretaria Administrativa, Georgina Bello, quien asume las tareas correspondientes a sede y subsedes.

DELEGACIÓN RÍO CUARTO

-Durante el período febrero marzo se acompañó el proceso de selección y formación e inserción de la nueva secretaria de la delegación: María Gabriela Tosto.

-Se continuaron los convenios de los años anteriores y con la Federación De Cooperativas Del Sur De Córdoba se participó junto a distintos gremios y organizaciones locales en compras comunitarias.

-Se participó en la comisión de condiciones laborales a los fines de abordar las diferentes situaciones problemáticas en relación a la intervención profesional y se realizó acompañamiento, derivación y seguimiento en las localidades de Achiras, San Basilio, Berrotarán Y Elena.

-Se participó en la asamblea extraordinaria en el mes de octubre para la aprobación del proyecto de ley. participando activamente en la presentación a la legislatura de Córdoba.

-Se participó en diversas actividades de la comisión de géneros a lo largo del año en fechas conmemorativas.

-Se articuló con la UNRC y el Depto de capacitación del nuevo hospital rio cuarto en la realización de jornadas de jornadas de actualización en salud.

-Se realizó una jornada de actualización e intercambio para las y los colegas del departamento Juárez Celman con amplia concurrencia de colegas de la carlota, General Deheza, Cabrera, Del Campillo, Elena, Río Cuarto, Carnerillo, etc.

-Se realizó un encuentro relativo a la ética profesional con el seminario de salud de la carrera de trabajo social, estudiantes y profesoras, con el acompañamiento virtual de la presidenta del colegio y el tribunal de disciplina.

-Se realizó un encuentro con La Cátedra De Intervención III, estudiantes y profesoras junto a otras organizaciones sociales de la localidad.

-Se gestionaron adhesiones para el congreso de trabajo social.

-A lo largo del cronograma de matriculaciones se matricularon once colegas.

DELEGACIÓN SAN FRANCISCO

Desde la Sede Delegación San Francisco del Colegio de Profesionales en Servicio Social compartimos los eventos y acciones llevadas a cabo en la delegación durante el periodo 2022 – 2023. Las elecciones generales se llevaron a cabo el día 7 de Junio del 2022. Debemos señalar que la delegación llegó al momento de elección de autoridades sin presentar lista de delegados. La colega Corina Bosio, por cuestiones personales manifiesta no poder continuar como delegada. Situación que movilizó a realizar gestiones tendientes a incorporar a nuevas colegas a sumarse a la representación local. Como resultado me incorporo como única delegada de la sede: Celeste bono.

El día 10 de Junio del 2022 se llevó a cabo evento de Reconocimiento a la T.S. Alicia Villalba en nuestra sede. Se acordaron reuniones semanales presenciales los días martes de 17 a 19 hs en la Sede. Una vez logrado este objetivo nos enfocamos en la tarea de gestionar la alta morosidad que presentaba el sistema,

contactando por distintas modalidades a lxs colegxs que se encontraban en esta situación, a fin de atender cada particularidad y establecer vías de resolución. El interés de la sede fue que esta comunicación permita un acercamiento del colegio a lxs colegxs, interesados también en escuchar y conocer la realidad de cada uno.

A través de las redes sociales se compartió información que el consejo emitía, activando las redes de información con el objetivo de poder estar cerca de los colegas.

Logramos celebrar convenios entre la sede delegación San Francisco con comercios de nuestra localidad, a los fines de brindar beneficios a los colegas matriculados, e incentivar a los mismo a tener su cuota al día, siendo esto un requisito para acceder a dichos convenios.

Los comercios con los que se celebran acuerdos son:

- Descuentos de productos en “Óptica Astegiano”
- Descuento en perfumería en “Farmacia Cruz Verde Salud S.R.L.”
- Descuento en comercio “Polirubro JB”
- Descuento en Ambos y chaquetillas en “La Casa del Ambo.”

También se trabajó en el fortalecimiento de lazos con colegas del Colegio de Profesionales en Psicología y como resultado de esta acción se logró concretar dos encuentros bajo la modalidad de taller, específicamente en Mindfulness y Compasión para la gestión del estrés, ofrecida por la psicóloga María Emilia Gobbo recomendada como herramienta de autocuidado. Se llevó a cabo en la sede de la delegación, con el objeto de convocar a las/os colegas/os y generar vínculos con el Colegio.

Se participó de los encuentros virtuales con el Consejo Directivo establecido dos veces al mes. En el mes de Noviembre se trabajó para retomar la comisión de géneros.

La colega Macarena Ávila, se incorporó como colaboradora en comunicación y redes. Junto a Eduardo Mansilla, participaron del taller de comunicación.

Con el objetivo de continuar generando espacios de encuentro con colegas locales el día 6 de Diciembre se realizó una cena con motivo de celebrar el día del trabajador social.

Se pensó y proyectó para el año la presentación del libro de Darío Gómez Pucheta en marzo y alguna disertación en discapacidad o género que fue solicitada a la sede de Villa María.

En Febrero 2023 junto a Eduardo Mansilla, continuamos apoyando las tareas administrativo-contables (Mora y Certificación de matrícula). Podemos asegurar que hubo un notable acercamiento de colegxs, al colegio, interesados en sus deudas y en planes de pago que les permitiera regularizar lo adeudado. Siendo también un motivo, los diferentes programas de la provincia que fueron solicitando certificación.

En el mes de Junio 2023 se aprobó la adhesión del Consejo Deliberante de nuestra ciudad, al Congreso Nacional de Trabajo Social.

En los últimos meses del 2023 la actividad de la sede fue escasa. Se continuó acompañando algunos días a Araceli, ante las consultas de colegas, compartiendo información en el grupo de whatsapp de la sede, etc. Considerando que la escasa actividad incluso en los dos años de gestión pudo deberse a mi poca experiencia en lo que respecta al funcionamiento del colegio. También el hecho de que era la única delegada en la sede, esto dificultaba poder estar presente, por mi carga horaria laboral y responsabilidades extras, en todo lo que el colegio requería. Y como último, la poca participación de los colegxs con el colegio.

SUBSEDE PUNILLA

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentar la MEMORIA de lo actuado por la Subsede Punilla en el período comprendido entre diciembre 2022 y noviembre 2023, tal cual lo solicitado.

Cabe señalar que las Delegadas de esta Subsede ocupamos los cargos desde el año 2021, habiendo sido designadas por Asamblea luego de la última renovación de autoridades del CPSSPC. Consideramos necesario destacar que el año 2023 resulta ser un año particular para cada una de nosotras como Delegadas de esta Subsede dadas distintas circunstancias personales, familiares y laborales que han incidido dificultando el cumplimiento de nuestra función. No obstante, mantuvimos -durante todo el año 2023- activo el

grupo de WhatsApp con las/os colegas que integran esta zona de Punilla, desde Cuesta Blanca hasta Capilla del Monte. En dicho grupo se brinda información y se canalizan inquietudes, propuestas y aportes para la resolución de situaciones relacionadas con las funciones de estas delegadas y del CPSSPC así como cuestiones relativas al ejercicio laboral y capacitaciones.

En este período hemos realizado reuniones, bajo la modalidad virtual dada la distancia geográfica de nuestros lugares de residencia, tratando de sostener los acuerdos establecidos para la organización de las tareas. Aún así, logramos concretar una reunión presencial (en la ciudad de Carlos Paz) donde reafirmamos el plan de trabajo trazado en el período anterior, diagramando algunas nuevas actividades para el período del que aquí hablamos:

- 1.- Participación alternativa de las delegadas en las reuniones del Consejo Directivo, una vez al mes y de manera virtual; tal como se concreta desde hace varios años.
- 2.- Continuidad en la participación de las Áreas y Comisiones creadas en el CPSSPC, respetando las condiciones generales establecidas por el Consejo Directivo de la institución.
- 3.- Capacitaciones sobre diferentes temáticas identificadas como una necesidad del colectivo de profesionales de Punilla y su desarrollo como actividades pre-congreso en el marco del XXX Congreso Nacional de Trabajo Social desarrollado en el mes de noviembre en la ciudad de Córdoba.
- 4.- Sostener la comunicación en el medio virtual vigente y formal desde el grupo de WhatsApp, reforzando la articulación necesaria entre las/os colegas y la relación de las/os colegas con las delegadas de esta Subsede.
- 5.- Difusión de las actividades del CPSSPC y de la FePUC, con el fin de visibilizar los posicionamientos del colectivo profesional.

Con relación a la capacitación y actualización, y en el marco del Pre Congreso Nacional de Trabajo Social, se realizó un encuentro en la ciudad de Villa Carlos Paz bajo el título “Ética e intervención profesional en los escenarios actuales” a cargo de integrantes Tribunal de Disciplina del CPSSPC. En esa jornada se trabajó sobre la modalidad de funcionamiento de dicho equipo, la legislación vigente y la importancia de la relación entre ejercicio profesional – incumbencias y ética. La actividad concluyó con un intercambio y reflexión sobre situaciones que atraviesan las/os profesionales en su ejercicio cotidiano reiterándose la importancia de tener en cuenta las incumbencias profesionales, tomar resguardos al realizar los informes o presentaciones similares y definir el encuadre de las relaciones personales, sobre todo cuando éstas pueden dar lugar a cuestionamientos hacia el accionar de las/os profesionales.

Cabe señalar que habíamos iniciado la organización de otro espacio de capacitación con profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) pero no se pudo concretar por dificultades en la coordinación de los tiempos de docentes y profesionales de la Subsede.

En cuanto a la participación de la Subsede en Áreas y Comisiones del CPSSPC pudimos tener presencia activa en:

- Área de Condiciones laborales, trabajo y ejercicio profesional, integrando dicha área y acompañando/asesorando colegas de la Subsede.
- Comisión de Redacción de las nuevas leyes 7341 y 7342 del CPSSPC
- Comisión organizadora del XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino Latinoamericano de Trabajo Social

Es importante mencionar que existe representación de esta Subsede en el Tribunal de Disciplina del CPSSPC a partir de la integración de una colega a dicha Comisión.

Finalmente destacamos que esta Subsede continúa abocada a brindar colaboración en la orientación y las gestiones que las/os colegas de la región pudieran necesitar y ha puesto en agenda las actividades y temario de capacitaciones surgidos de las actividades realizadas durante el presente año para abordarlos –de ser posible- en el período que le corresponda durante el año 2024.

Delegadas: Lic. Claudia Cansino - Lic. Nancy León - Lic. Valeria Pérez - Lic. Carolina Mallet Lic. Silvia Fossini

SUBSEDE CALAMUCHITA

MEMORIA NOVIEMBRE 2022- OCTUBRE 2023

La Subsede Calamuchita continua coordinada por sus delegadas Antonella Cosentino, Soledad Arias y Pierina

Avidano, con el acompañamiento de referentes en áreas Género, Belen Fiornvelli, Discapacidad Ines Ramello, Tercera Edad Betiana Bassani y Salud, Eliana Cortese. Se sostiene durante este periodo el grupo de wasap "Colegas de Calamuchita" que reúne a 47 profesionales radicadas en nuestra región que posibilita el intercambio de información referida a nuestra profesión y la difusión de información del Colegio de Profesionales.

En noviembre del 2022 se actualiza el listado de personas de la región en espera de turnos para renovar y solicitar el Certificado Único de Discapacidad y se realizan gestiones ante la Junta Provincial para lograr la instalación de una Junta Evaluadora de Certificación de Discapacidad en el Hospital Eva Peron de Santa Rosa de Calamuchita.

El 10 de diciembre se organiza el encuentro para celebrar el Día del Trabajador Social en un restó de Santa Rosa de Calamuchita, con la participación de 10 colegas.

En marzo de 2023 nos sumamos a la acción colectiva organizada desde la Comisión de Género del Colegio en conmemoración del Día de la Mujer. También nos sumamos a la 2° Caravana Calamuchita por la Memoria organizada el 24 de marzo por el Nodo Calamuchita de la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba.

Se organiza desde la Subsección una Ronda de intercambios sobre la temática "Niñeces y Juventudes Diversa y Libres: Reflexiones para la intervención profesional" el 18 de agosto en Santa Rosa de Calamuchita. Se contó con la participación de la Dra Guillermina Andreani, médica psiquiatra infanto juvenil, coordinadora de la RISAMIJ y jefa del servicio de salud mental del Hospital Regional Eva Peron de Santa Rosa de Calamuchita, del psicólogo Jorge Wolnyec del Área Local de Infancias y Adolescencias de la Municipalidad de Río Tercero, Punto Mujer, atención de Varones y el Lic Claudio Barbero, trabajador social, docente universitario especialista en Educación y miembro del Consejo Directivo del Colegio de Profesionales. Se trató de una actividad gratuita dirigida a miembros de equipos técnicos y profesionales que trabajan con niñas, niños y adolescentes en la región en distintos ámbitos que contó con la participación de más de 30 asistentes y la certificación del Colegio de Profesionales.

Destacamos a las colegas de nuestra subsección Silvana Torres y María Ines Ramello que disputaron cargos electivos a jefes comunales en la Cumbrecita y Los Reartes y fueron electas en el mes de junio 2023 para llevar adelante las políticas públicas en esas localidades hasta diciembre de 2027.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA CPSSPC

Esta memoria toma el segundo año de funciones del Tribunal de Disciplina del CPSSPC, etapa en que se dio continuidad a las acciones definidas por Ley 7341 y 7342 y reglamentaciones como responsabilidad para este Órgano.

-El Tribunal de Disciplina sesiona semanalmente de modo presencial, con la participación de las tres integrantes titulares y las tres suplentes.

-Los temas abordados son:

a- análisis de las consultas y denuncias recibidas

b- las causas iniciadas y en curso

c- propuesta al Consejo Directivo de adecuación de aspectos de la reglamentación de ley 7342, en lo referido a modalidad de comunicación formal del Colegio con involucradas/os en denuncias y causas d- propuestas del Tribunal de Disciplina en la Comisión designada para elaborar proyecto modificatorio de las Leyes 7341 y 7342, que fue presentado y aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 5 de octubre 2023. Lic Monier y Lic Guastavino integran esa Comisión

e- análisis y propuestas a la Comisión de Ética de la FAAPSS

-La intervención del Asesor Legal, Dr Arrigoni, se da en forma habitual en tiempos y modalidades de acuerdo a los requerimientos de las Causas en curso, las denuncias recibidas y otros temas que demandan posicionamiento del Tribunal de Disciplina con base legal

Integrantes del Tribunal de Disciplina participaron de:

a- Actos de Matriculación del CPSSPC

b- Espacios de capacitación. En forma presencial en el Seminario de Ética de la Carrera de Trabajo Social y de la UNC, y en Delegación Punilla. En forma virtual con CRES de Villa Dolores y con la Carrera de Trabajo

Social de la UNRC, en articulación con la Delegación Río Cuarto

c- Comisión de Ética de la FAAPSS. Se participó en los 7 encuentros virtuales (15/11/22, 14/12/22, 03/05/23, 08/06/23, 04/07/23, 18/09/23 y 18/10/23) y de los dos encuentros presenciales de la FAAPSS en la ciudad de Santa Rosa de La Pampa (31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023) y en la ciudad de La Plata (18, 19 y 20 de agosto de 2023). En el encuentro en la ciudad de La Pampa se eligieron las nuevas autoridades de coordinación de la Comisión de Ética, siendo designada como co-coordinadora nuestra representante Lic. Silvia Guastavino. Se participó en la Comisión redactora de la Declaración Federal de Principios Éticos de Trabajo Social para ser presentados en XXX Congreso Nacional de Trabajo Social en noviembre de 2023.

d- Reuniones y contactos con Integrantes del CD, de Delegaciones y Comisiones del Colegio Profesional. En este período se iniciaron tres causas y se da continuidad al tratamiento de cinco causas que cuyo análisis se inició con anterioridad al 1 noviembre 2022. Se dictó una sentencia con sanción y tres resoluciones. Se continúa el tratamiento de las restantes, según los procedimientos y plazos establecidos por la reglamentación de la Ley 7342.

La Memoria se aprueba, por unanimidad, con cero votos negativos y ninguna abstención.

BALANCE

Presentación de Balance por parte de la Contadora (se adjunta).

Se aprueba el Balance por unanimidad, con cero votos negativos y ninguna abstención.

ÓRGANO REVISOR DE CUENTAS

Lic. Gabriela González Ramos lee el informe del Órgano Revisor de Cuentas:

Algunas consideraciones generales

En primer lugar, advertir las dificultades de funcionamiento de este Órgano; si bien ello no implicó el incumplimiento de sus funciones, advertimos la complejidad de éstas y el impacto que cualquier cambio en aspectos de política económica financiera de la gestión puede tener si él mismo no es convocado para el debate. Continuamos sosteniendo la necesidad de tener mecanismos fluidos de comunicación con la Tesorería y los asesores contables a fin de facilitar el manejo de la información económica del Colegio de Profesionales, que nos permita apropiarnos de saberes para la toma de decisiones y políticas económicas asertivas y de mayor autonomía institucional.

Reconocemos que el área de Tesorería cumplió ampliamente con su rol en las definiciones políticas y estratégicas de la administración de los recursos respetando las decisiones tomadas por el Consejo Directivo y la Asamblea Anual Ordinaria, a pesar del impacto de la renuncia de la secretaria del área en septiembre del 2022 y la renuncia de la Tesorera y Co tesorera en marzo del 2023. En este sentido destacamos la tarea desarrollada por quien/es asumieron esa responsabilidad.

1- Ingresos y egresos de fondos

En base a la documentación examinada Presupuesto aprobado en Asamblea 2023 (porcentajes asignados a diferentes rubros) y los ingresos y erogaciones del período en revisión se evalúa:

Los porcentajes asignados a algunos rubros fueron superados y en otros sub ejecutados. Se entiende en función de garantizar el funcionamiento de la institución ya que los rubros que refieren a gastos fijos requieren habitualmente un mayor porcentaje de los ingresos debido a que la cuota de matrícula constituye el ingreso casi exclusivo del CPSSPC y existe una alta morosidad.

Las erogaciones fueron las adecuadas para el correcto funcionamiento y sostenimiento de la institución y se evidencia en un superávit entre ingresos y egresos ordinarios.

Los ingresos de derechos de matrícula se vieron incrementados. Entendemos se debe a la correcta decisión tomada en asamblea ordinaria de marzo 2023 de su incremento trimestral en base a índice de la canasta básica.

2- Situación impositiva

Continúa la exención de Ingresos Brutos

Ya se cuenta con exención impositiva definitiva de ganancias en AFIP lo que permite generar ingresos o

recaudar fondos y la posibilidad de hacer plazos fijos.

Por el tipo de organización que constituye el Colegio de Profesionales está exento del pago de

IVA 3- Las obligaciones con les empleades del Colegio de Profesionales

Durante el período en evaluación el CPSSPC, contó con un plantel estable (en relación de dependencia) de 5 trabajadoras: 2 en Sede Córdoba, una administrativa y una maestranza, y 3 administrativas en las Delegaciones. Se incorporaron dos monotributista para apoyo en el área de Tesorería, ambas con Contrato de Locación de

Servicio hasta el 31 de marzo del 2024. Y una persona en igual condición al equipo de Comunicación. En mayo de 2023, se incorporaron 3 personas en el marco del Programa Primer Paso (una para administración, una para Tesorería, y una para tareas del Congreso)

Los sueldos, aportes y contribuciones fueron abonados según la normativa vigente.

4- Balance Anual

La presentación del Balance se realizó en tiempo y forma. Realizado de acuerdo a lo establecido por Resolución JG FACPCE No 539/18 y Resolución Técnica No 6.

5- Sobre medidas para la más correcta marcha económica-financiera del Colegio de Profesionales. Se destacan como acertadas en este sentido y el cuidado del patrimonio de les colegiades, las decisiones tomadas en torno a:

-El incremento trimestral en base a índice de la canasta básica de la cuota por matrícula. -La política de saneamiento de padrón y gestión por mora que se llevan adelante desde septiembre de 2023. Habiendo sido parte este Órgano de la reunión con el Estudio Jurídico "Biafore & Dutto" en el mes de agosto. -La constitución de Plazos fijos y Fondos de Inversión.

Sugerencias y Propuestas:

Se hace insoslayable alertar que el actual contexto económico, social y político que atraviesa nuestro país se transforma en un desafío para el sostenimiento de la institución no sólo en términos de ingresos y egresos sino en la posibilidad de contener y promover la partición de les colegiades toda vez que vemos un proceso de precarización y empobrecimiento de les trabajadores.

Continuar en el proceso de mejora del sistema informático, adecuando el sistema de autogestión de matriculades y así se permita corroborar deuda, imputar pagos contribuyendo de esa forma a la reducción de morosidad y a la identificación de pagos realizados de manera sencilla y ágil. De esa forma también se aliviará la tarea de administratives en ese aspecto pudiendo afrontar otras también de relevancia para el funcionamiento de la institución.

Realizar las acciones necesarias para que el Colegio cuente con el conjunto de empleades administratives necesarias para su correcto funcionamiento tanto en lo administrativo como en el ejercicio de las funciones de todos sus Órganos.

Revisar la forma en que se imputan las erogaciones a los fines de una unificación entre las diferentes delegaciones y que respondan a los rubros que constituyen el presupuesto. Lo que implicaría la adecuación del Anexo II del Balance. Esto permitirá un más ágil y sencillo conocimiento de la relación entre ingresos y egresos y definir más certeramente las asignaciones presupuestarias por rubro según la definición política de la gestión.

Profundizar la difusión sobre la importancia del pago de la matrícula y los modos y canales de pago existentes. Establecer mecanismos sostenibles de seguimiento de los planes de pago acordados por les matriculados para efectivizar la regularización de la situación de les matriculades; contribuir al aumento del promedio de matriculades al día y mejorar los ingresos permitiendo así afrontar no sólo las obligaciones del Colegio sino también otras inquietudes y necesidades del colectivo profesional.

Promover alternativas para diversificar la fuente de ingresos de la Institución.

Avanzar en la iniciativa de generar la posibilidad de acceder al cobro de cuotas diferenciadas, estableciendo criterios de equidad, respetando los reglamentos vigentes y cuidando la sostenibilidad de la institución.

Generar las condiciones para que sean abonados Gastos de Representación a Colegas que desempeñan cargos electivos o designados por el Consejo Directivo de manera regular y sostenida. Siendo todo lo descripto lo que conforma el informe anual del Órgano Revisor de Cuentas. Atte.

Lic. Andrea Machado MP 1604 - Lic. Natalia Refice MP 2999 - Lic. Marlen Aguilar MP 3431 - Lic. Gabriela González Ramos MP 1565

PRESUPUESTO

Se presenta el presupuesto, el que se adjunta.

Se mociona que conste en Actas, que la modalidad de calcular el valor UTS y cuotas de matrícula se continúa actualizando cada tres meses, según el Índice de la Canasta Básica Alimentaria, tal cual se aprobó en la Asamblea Anual Ordinaria 2023.

Se aprueba el Presupuesto por unanimidad, con cero votos negativos y ninguna abstención. Se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria.